

Yadira Somari Alfaro Och

Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFD No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

Asesor: Lic. Baudilio Luna



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, septiembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, septiembre de 2017

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Introducción	i
Capítulo I. Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 Objetivo general	2
1.1.7.2 Objetivos específicos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales	5
1.1.10.3 Financiero	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.4.1 Cuadro de análisis de problema	11
1.4.2 Cuadro de priorización de problemas	11
1.5 Datos generales de la institución o comunidad beneficiada	12
1.5.1 Nombre de la comunidad	12
1.5.2 Tipo de comunidad	12
1.5.3 Ubicación geográfica	12

1.5.4 Visión	12
1.5.5 Misión	13
1.5.6 Políticas	13
1.5.7 Objetivo general	13
1.5.8 Metas	13
1.5.9 Estructura organizacional	14
1.5.10 Recursos	15
1.6 Lista de carencias	16
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	17
1.8 Priorización de problemas	19
1.9 Problema priorizado	20
1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.11 Lista de cotejo con indicadores relacionados con viabilidad y factibilidad del proyecto	21
1.12 Problema seleccionado	22
1.13 Solución propuesta como viable y factible	23
Capítulo II. Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos generales	24
2.1.1 Nombre del proyecto	24
2.1.2 Problema	24
2.1.3 Localización	24
2.1.4 Unidad Ejecutora	24
2.1.5 Tipo de Proyecto	24
2.2 Descripción del Proyecto	24
2.3 Justificación	25
2.4 Objetivos del proyecto	26
2.4.1 General	26
2.4.2 Específicos	26
2.5 Metas	27
2.6 Beneficiarios	27
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	27

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	29
2.9 Recursos	30
Capítulo III. Ejecución del proyecto	
3.1 Actividades y resultados	31
3.2 Productos y logros	32
3.3 Aporte pedagógico	33
Capítulo IV. Proceso de evaluación	
4.1 Evaluación del diagnóstico	78
4.2 Evaluación del perfil	78
4.3 Evaluación de la ejecución	79
4.4 Evaluación final	80
Conclusiones	81
Recomendaciones	82
Bibliografía	83
Apéndice	
Matriz de ocho sectores	
Sector comunidad	
Sector Institución	
Sector Finanzas	
Sector Recursos Humanos	
Sector de Operaciones/Acciones	
Sector Administrativo	
Sector Relaciones	
Sector Filosófico, Político y Legal	
Anexo	

INTRODUCCIÓN

El presente informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- realizado como parte del proceso de preparación académica en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó en el Establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 626 un diagnóstico para ver las necesidades del establecimiento, lo cual se describe el proceso de implementar los valores morales al currículo de primero básico, ejecutado en el Establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz. Para instruir a los estudiantes a tener conciencia sobre los valores morales ya que hoy en día ya no se practican. El informe consta de cuatro capítulos: el Diagnóstico, el perfil del Proyecto, Proceso de Ejecución y Evaluación.

Capítulo I, corresponde al diagnóstico que permitió conocer a la institución en forma interna y externa, como sus problemas y sus posibles soluciones.

Conocidos los problemas se listaron y analizaron, se aplicó el estudio de viabilidad y factibilidad a las tres soluciones para detectar el problema y posible solución. El problema detectado fue desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio y como solución se realizarán charlas sobre implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626 en el caserío Sesibché, del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

Capítulo II, describe el perfil del proyecto donde el objetivo principal es implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, siendo el problema desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio, además se detallan las

actividades, beneficiarios, recursos y presupuesto para la ejecución del proyecto, imprimiendo cuarenta y dos ejemplares.

Capítulo III, Ejecución, consistió en la práctica de las actividades programadas en el perfil, para dar solución al problema educativo mencionado.

Capítulo IV, establece la evaluación en un proceso continuo de análisis crítico que retroalimenta la toma de decisiones entre las diferentes etapas, finalizando la investigación con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos respectivos.

.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz

1.1.2 Tipo de institución

La municipalidad es una institución Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

Esta ubicación de San Juan Chamelco, Alta Verapaz 15°25'22" latitud norte, 90°19'56" longitud oeste, Altitud de 1,320 metros sobre el nivel del mar, 219 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 7km de la cabecera departamental. Para llegar al municipio de San Juan Chamelco partiendo de la cabecera departamental, se tiene que recorrer 7 kilómetros por carretera pavimentada de doble carril (15 minutos aproximadamente) y población estimada de 38,458 habitantes.

1.1.4 Visión

“Constituir un municipio organizado, ordenado con participación democrática mediante un gobierno transparente, promotor de condiciones y oportunidades para mejorar el índice de desarrollo humano en un ambiente sostenible y sustentable.”

1.1.5 Misión

“Somos una Institución autónoma, que gestiona y ejecuta Proyectos basados en la Política de desarrollo, promoviendo la participación consciente y organizada de la población para realizar cambios necesarios encaminados a cumplir las metas del milenio.”

1.1.6 Políticas

Políticas institucionales

- Promover el desarrollo económico local mediante la articulación de actores económicos, para incidir en el mejoramiento de los ingresos de las familias.
- Mejorar los sistemas de agua, drenaje e infraestructura vial para incentivar la productividad y fortalecer el bienestar de la población.
- Fortalecer la organización y participación ciudadana con equidad, hombre, mujer, jóvenes y adulto mayor, mediante un sistema funcional de Consejos de Desarrollo.
- Ejecutar proyectos, en función de las necesidades priorizada por los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES.
- Gestionar recursos financieros, materiales y equipos tecnológicos ante organismos internacionales ONG's y OG's para cumplir con las políticas municipales.
- Promover el uso racional de los recursos naturales protegiendo y conservando los diferentes ecosistemas.

1.1.7 Objetivo

1.1.7.1 Objetivos Generales

Generar el desarrollo integral mediante la sostenibilidad y sustentabilidad del municipio de San Juan Chamelco, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

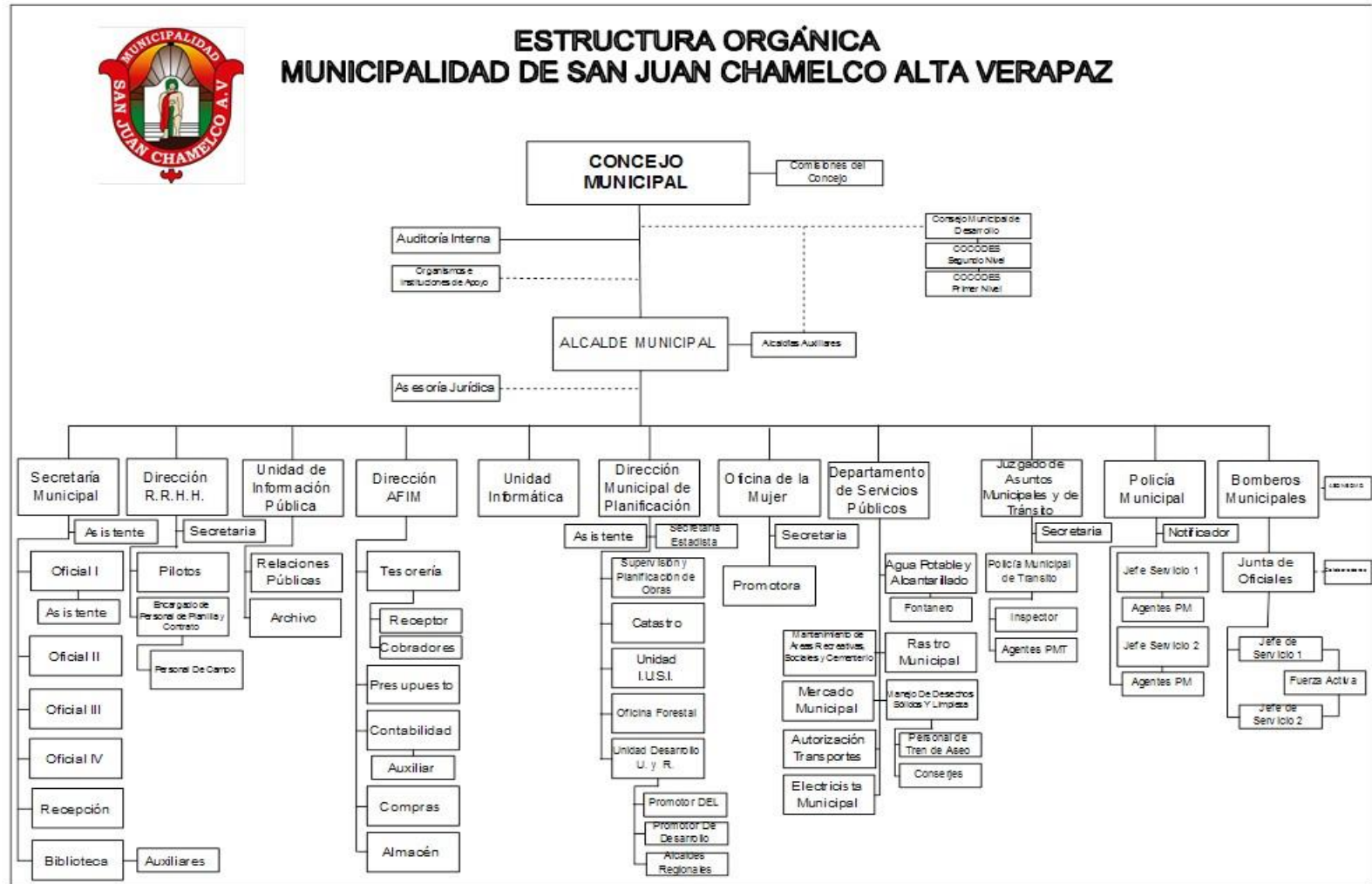
1.1.7.2 Objetivos Específicos

- Brindar a los ciudadanos del municipio un mejor lugar para vivir promoviendo el cuidado al medio ambiente.
- Ser un municipio moderno y de ejemplo para comunas aledañas al municipio.
- Mejorar las condiciones de infraestructura del municipio de San Juan Chamelco.

1.1.8 Metas

- Para el año 2016 impactar significativamente en el alcance del desarrollo municipal.
- Fortalecer los Programas de Educación en atención a las demandas educativas de la población, construyendo nuevos establecimientos educativos y ampliando los existentes para atender más niños y niñas del municipio.
- Desarrollar programas de saneamiento al agua potable para mejorar su calidad, mantenimiento del sistema de alcantarillado y tratamiento de los desechos sólidos, para proteger la salud de los habitantes del municipio.
- Implementar programas de saneamiento ambiental con la implementación de sistemas mejorados de letrización, evitando con ello la proliferación de malos olores y contaminación del medio ambiente.
- Fortalecer los programas de Salud con la construcción y equipamiento de Centros de Convergencia y Centros de Salud.
- Mantener en buenas condiciones las principales calles y avenidas del municipio, a través de mantenimientos constantes.

1.1.9 Estructura organizacional



1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Humanos

➤ Personal administrativo

La Municipalidad de San Juan Chamelco cuenta con 40 laborantes que pertenecen al renglón presupuestario 011, 30 bajo el renglón 022, personal permanente y por contrato, entre los que destacan directores (Recursos Humanos, Financiero, de Planificación); Oficiales (I de secretaría), secretarias (Recursos Humanos, del Despacho,) que desarrollan tareas administrativas, de oficina, servicios y técnicas.

➤ Personal operativo

Cuenta con 03 laborantes pertenecientes al renglón 029 y 87 del renglón presupuestario 031 que ejercen funciones técnicas, de campo y de servicio entre las que destacan policías municipales, peones, ayudantes de albañil, albañiles, ayudantes de fontanería, fontaneros, mensajero, conserjes, encargados de rastro, estadio, entre otros.

1.1.10.2. Materiales

El nuevo edificio donde funcionan la Municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz cuenta con una oficina propia para el área Técnica Forestal; así mismo se encuentra dentro de ella: una computadora de escritorio, 2 sillas de plástico y un archivador.

De manera general la Municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz cuenta con los siguientes espacios físicos: Salón de Usos Múltiples, Recepción Municipal, Oficina de Despacho Municipal, Oficina de Concejo Municipal, kiosco de Secretaría Municipal, Oficina de Auxiliar Secretaría Municipal, Oficina de Servicios Públicos, Kiosco de Información Pública, Oficina de Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina del IUSI o

Catastro, Oficina de Bodega, Tesorería Municipal, Oficina de Policía Municipal, Oficina de Recursos Humanos, Biblioteca Municipal, Bodega, Servicios Sanitarios.

Bienes inmuebles

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Edificio	01
2	Rastro Municipal	03
3	Edificios Escolares	13
4	Mercados	03
5	Cementerio y capilla	02
6	Turicentro Municipal	01
7	Áreas Deportivas Municipales	07
8	Terrenos Municipales	91
9	Salón comunal	04
10	Biblioteca	01

1.1.10.3. Financieros

La Municipalidad de San Juan Chamelco obtiene sus ingresos por medio de los aportes constitucionales y los ingresos propios que se obtiene a través de los servicios que presta como: IUSI, funcionamiento del Balneario Chió, servicio de agua, alumbrado público, boleto de ornato, circulación de vehículos, aporte del INAB y otros arbitrios. El presupuesto aprobado para el año 2016 asciende a 14, 368,615.00

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Con el fin de identificar las necesidades reales de la institución patrocinante y comunidad patrocinada se determinó obtener de las fuentes directas la información más completa y real; para ello se utilizaron técnicas como:

➤ **Guía de ocho Sectores**

Esta es una herramienta que permite obtener una visión amplia de la institución. Con ella se puede obtener un listado de carencias o necesidades, así como un análisis de la información. Entre los sectores que fueron de mayor utilidad para la identificación de las carencias destacan: **Sector Comunidad, Sector Finanzas, Sector Recursos Humanos, Sector de Operaciones y Sector Administrativo.**

Con la participación y colaboración de las personas encargadas de las distintas Unidades y Servicios Municipales se efectuó un análisis de cada uno de los sectores.

➤ **Encuestas**

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello se utiliza un listado (cuestionario) de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Fue aplicado el cuestionario a varios empleados municipales obteniendo así parte de lo que son las carencias de la institución.

➤ **Entrevista**

Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación.

La entrevista fue dirigida al Alcalde Municipal, Equipo Técnico de la Oficina de Planificación Municipal, Jefes de Unidades Municipales, con las que se obtuvo información fidedigna que permitió el enriquecimiento y permitió detectar los problemas que más afectan a la institución.

1.3 Lista de carencias

1. Falta de relaciones interpersonales para la atención a usuarios.

2. Falta de Valores Morales en empleados.
3. No existe material educativo que oriente sobre la protección del medio ambiente de áreas protegidas.
4. Falta de control en la tala de árboles en áreas protegidas.
5. Poco conocimiento para la implementación de programas escolares sobre medio ambiente.
6. Falta de normas orientadas a la protección del medio ambiente dentro de las diferentes actividades sociales y culturales del municipio.
7. Falta de planes estratégicos propios del municipio.
8. Falta de control en el historial del personal.
9. Pocos ingresos en el pago de arbitrios municipales.
10. No hay control del abastecimiento de agua potable.
11. Falta de servicios de agua potable en el municipio.
12. No existe basurero municipal establecido.
13. Falta de muro perimetral en las áreas municipales.
14. No existen manuales para uso de extinguidores en caso de incendio.
15. No existe un programa de formación al personal de acuerdo al desempeño que labora en la municipalidad.

De la lista anterior, los numerales 01 y 2 se refieren a MALAS RELACIONES HUMANAS; DESCONOCIMIENTO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE del 03 al 06; POBREZA DE SOPORTE OPERATIVO; del 07 y 08; DESCONFIANZA 09; INSALUBRIDAD del 10 y 12; INSEGURIDAD del 13 y 14; el 15 ADMINISTRACIÓN DEFICIENTE.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PRINCIPALES PROBLEMAS	CAUSAS QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVAS POSIBLES PARA LA SOLUCIÓN
1. Malas relaciones humanas.	1. Falta de relaciones interpersonales para la atención a usuarios. 2. Falta de Valores Morales en empleados.	1. Capacitaciones sobre relaciones humanas. 2. Guía de aplicación de valores morales dirigido a empleados de la municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.
2. Deficiencia educacional en temas de medio ambiente.	1. No existe material educativo que oriente sobre la protección del medio ambiente de áreas protegidas. 2. Falta de control en la tala de árboles en áreas protegidas. 3. Poco conocimiento para la implementación de programas escolares sobre medio ambiente 4. Falta de normas orientadas a la protección del medio ambiente dentro de las diferentes actividades sociales y culturales del Municipio. 5. Desconocimiento sobre	1. Elaborar una Guía pedagógica para la enseñanza del cuidado del medio ambiente. 2. Charlas y capacitaciones a líderes comunitarios acerca de las áreas protegidas. 3. Elaboración de Guías Pedagógicas sobre educación ambiental. 4. Creación de programas encaminados a la protección del medio ambiente. 5. Elaborar un manual
3. Pobreza de soporte operativo.	1. Falta de planes estratégicos propios del municipio. 2. Falta de control en el historial del personal.	1. Elaborar planes estratégicos para el municipio. 2. Crear registro de historial de personal

<p>4. Desconfianza económica.</p>	<p>1. Pocos ingresos en el pago de arbitrios municipales.</p>	<p>1. Seleccionar personal eficiente y eficaz para recaudar el arbitrio municipal.</p>
<p>5. Insalubridad del área urbana y edificio municipal</p>	<p>1. No hay control del abastecimiento de agua potable.</p> <p>2. Falta de servicios de agua potable en el municipio.</p> <p>3. No existe basurero municipal establecido.</p>	<p>1. Implementación de contadores, para la mejor distribución del agua potable.</p> <p>2. Elaborar una Guía sobre el cuidado del agua potable en el área rural y urbano del municipio de San Juan Chamelco, A.V.</p> <p>3. Coordinar con la municipalidad del municipio vecino el compartimiento del predio.</p>
<p>6. Inseguridad en las instalaciones del edificio municipal.</p>	<p>1. Falta de muro perimetral en las áreas municipales.</p> <p>2. No existen manuales para uso de extinguidores en caso de incendio.</p>	<p>1. Construir muro perimetral.</p> <p>2. Elaborar un manual de emergencia contra incendios.</p>
<p>7. Administración deficiente</p>	<p>1. No existe un programa de formación al personal de acuerdo al desempeño que labora en la municipalidad.</p>	<p>1. Elaborar un plan de formación y capacitación de personal para poder trabajar con desempeño.</p>

1.4.1 Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN
Malas Relaciones Humanas	Guía de aplicación de valores morales dirigido a empleados de la municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

1.4.2 Cuadro de priorización de problema

ASPECTOS A PRIORIZAR	NECESARIO REDUCIR	URGENTE ELIMINAR	POSIBLE SOLUCIONAR
Malas Relaciones Humanas			
Deficiencia educacional en temas de medio ambiente			
Pobreza de soporte operativo.			

Luego de analizar cada uno de los problemas detectados de la municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, y lo cual están detallados en los cuadros anteriores da como resultados obtenidos en matriz de priorización, el principal problema es: MALAS RELACIONES HUMANAS; lo cual es de suma importancia, para los que habitan en este municipio.

Además, se observó que los siete problemas mencionados son de suma importancia solucionarlos debido a que, con la solución de ellos, se ayudaría considerablemente al desarrollo integral del pueblo sanjuanero.

1.5 Datos generales de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 626, San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

1.5.2 Tipo de institución

Es una institución Educativa de carácter estatal que presta servicios a la población rural al municipio y municipios y circunvecinos.

1.5.3 Ubicación geográfica

Está ubicado a 99.46 al Norte y al Oeste 98.73, al Este 135.21, al Sur 131.24, cuenta con una extensión territorial de 5,015.16 km², Dirección, Caserío Sesibché, San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

1.5.4 Visión

Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de Paz.

Ser una institución con una amplia proyección social y formación integral de jóvenes con aptitud laboral, inculcándoles compromiso, tolerancia y respeto mutuo, promoviendo la interculturalidad entre ellos.

1.5.5 Misión

Estimular a los jóvenes a pensar y actuar creativamente, siendo protagonista de su propio aprendizaje a través de actividades significativas. Ofreciéndoles un clima afectivo y saludable que favorezca a su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual y personal. Detectando los diversos problemas que presentan los estudiantes en relación al desarrollo de su aprendizaje y crecimiento emocional, brindando una orientación adecuada al personal docente y padres de familia.

1.5.6 Políticas

- Las Políticas educativas adoptadas por el establecimiento son las políticas del Ministerio de Educación.
- Avanzar hacia una Educación de Calidad.
- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.
- Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

1.5.7 Objetivo general

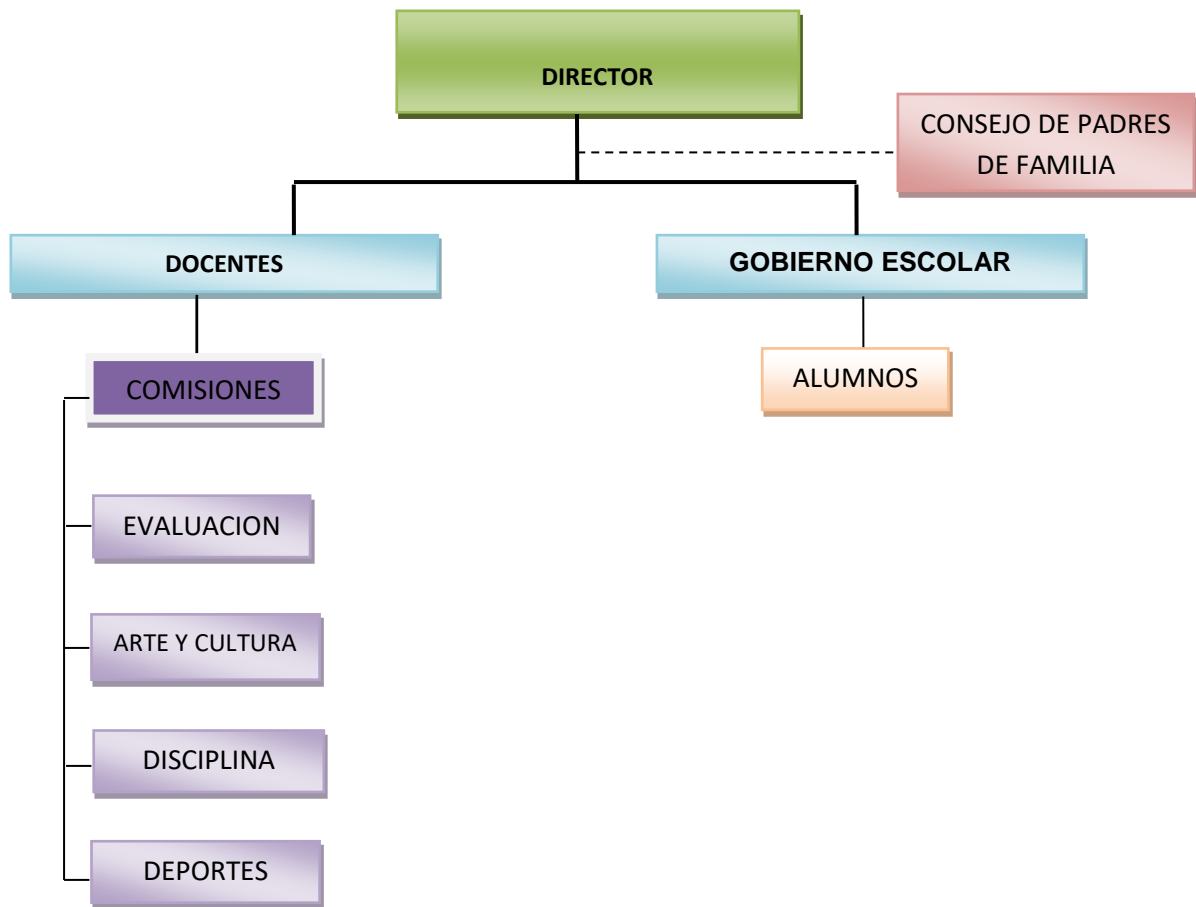
Atender a la comunidad educativa en especial a los estudiantes; brindándoles y proporcionándoles una educación de calidad, fortaleciendo en ellos la práctica de los principios y valores morales.

1.5.8 Metas

- Contar con estudiantes conscientes de su realidad social, política, económica y cultural.
- Crear condiciones que permitan a los estudiantes prepararse para la vida, en función de contar con orientaciones para el trabajo.

- Llevar a cabo políticas de calidad en la prestación del servicio hacia los ciudadanos.
- Culminar con procesos eficientes de formación y preparación académica complementada con la orientación al trabajo.

1.5.9 Estructura organizacional



Referencia:
 ————— Línea de Mando
 ————— Línea de relación
 - - - - - Línea de Staff

1.5.10 Recursos

1.5.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.5.10.1. Humanos

Recurso humano	Genero		Total
	Masculino	Femenino	
Personal Administrativo	0	1	1
Personal Docente	4	1	5
Totales	4	2	6

1.5.10.2. Materiales

BIENES INMUEBLES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Edificio	01
2.	Aulas	04
3.	Escritorios	160
4.	Pizarras	04
5.	Dirección	01
6.	Laboratorio de computo	01
7.	Computadoras en laboratorio	10
8.	Computadoras en oficina	01
9.	Escritorios en oficina	01
10.	Impresoras en oficina	01

Estado del edificio El edificio del establecimiento reúne las condiciones para la impartición de clases a los adolescentes, techo de lámina, pared de blocks, piso de entortado, ventanas de vidrios, puertas de metal. No se cuenta con sanitario adecuado para los adolescentes.

1.6 Lista de carencias

1. Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.
2. Falta de disciplina en el establecimiento educativo.
3. Falta comunicación con padres de familia.
4. Falta interés de los padres de familia por los problemas educativos de sus hijos.
5. Carencia de material pedagógico enfocado a la conservación del medio ambiente.
6. Desinterés en el cuidado del medio ambiente.
7. Falta de educación ambiental.
8. Inexistencia de personal operativo.
9. Falta de orientación sobre emergencias contra incendios
10. Carencia de recipientes para la basura.
11. Falta de orientación sobre el cuidado del agua potable
12. Inexistencia de colectores para la clasificación de desechos sólidos.
13. Desinterés para orientar el consumo de alimentos nutritivos.
14. Poca práctica del Currículo Nacional Base.
15. Insuficientes docentes.
16. Poco conocimiento del Currículo Nacional Base.
17. Inexistencia de tienda escolar.
18. Inexistencia de área recreativa.
19. Falta de aulas.
20. Inexistencia de salón para biblioteca.
21. Falta de pizarrones formicas.
22. Insuficiente mobiliario y equipo.

De la lista anterior, los numerales del 1 al 4 se refieren a Pérdida de valores morales en estudiantes; en temas de medio ambiente, del 5 al 7; inseguridad, del 8 al 9; insalubridad, del 10 al 13; administración deficiente 14 al 16; infraestructura deficiente, 17 al 20; mobiliario y equipo 21 al 22.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	Problemas	Causas	Soluciones
1.	Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinterés sobre la vivencia de valores morales. 2. Falta de disciplina en el establecimiento educativo. 3. Falta comunicación con padres de familia. 4. Falta interés de los padres de familia por los problemas educativos de sus hijos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar los valores morales al currículo de primero básico. 2. Promover la práctica de valores. 3. Realizar pláticas motivadoras para los padres. 4. Programar talleres y establecer la escuela de padres de familia.
2.	Desinterés educacional del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de material pedagógico enfocado a la conservación del medio ambiente. 2. Desinterés en el cuidado del medio ambiente. 3. Falta de educación ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de una Guía Pedagógica para la enseñanza del cuidado del Medio Ambiente a los adolescentes del Nivel Medio. 2. Charlas y capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente. 3. Elaboración de Guía Pedagógica sobre educación ambiental.

3.	Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de personal operativo. 2. Falta de orientación sobre emergencias contra incendios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de personal operativo. 2. Elaborar un manual de emergencia contra incendios.
4.	Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de recipientes para la basura. 2. Falta de orientación sobre el cuidado del agua potable. 3. Inexistencia de colectores para la clasificación de desechos sólidos. 4. Desinterés para orientar el consumo de alimentos nutritivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar basureros en aéreas estratégicas. 2. Elaborar una Guía sobre el cuidado del agua potable. 3. Colocar colectores de basura para su clasificación. 4. Guía para alimentación adecuada.
5.	Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca practica del Curriculum Nacional Base. 2. Insuficientes docentes. 3. Poco conocimiento del Curriculum Nacional Base. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar talleres sobre el Curriculum Nacional Base. 2. Gestionar ante las autoridades competentes el servicio de docentes. 3. Capacitar al personal docente sobre Curriculum Nacional Base.

6.	Infraestructura deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de tienda escolar 2. Inexistencia de área deportiva. 3. Falta de aulas. 4. Inexistencia de salón para la biblioteca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con la dirección la habilitación de una tienda escolar. 2. Gestionar área deportiva para la recreación de los estudiantes. 3. Gestionar ante las autoridades competentes la construcción de aulas. 4. Gestionar para la construcción de una biblioteca.
7.	Mobiliario y Equipo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de pizarrones formicas. 2. Insuficiente mobiliario y equipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan para la recaudación de fondos con ayuda de los padres de familia y comunidad cercana para la compra de pizarrones formicas. 2. Comprar el mobiliario y equipo necesario.

1.8 Priorización de problemas

Después del análisis se priorizo que uno de los problemas que requiere una solución es: el desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio, ya que es un impacto en la vida del ser humano poseer buenas relaciones interpersonales tanto familiar como social.

ASPECTOS PRIORIZANTES	NECESARIO REDUCIR	URGENTE ELIMINAR	POSIBLE SOLUCIONAR
Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.			
Inseguridad			
Insalubridad			

1.9 Problema priorizado

Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.

Solución propuesta:

Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad.

En el siguiente cuadro se presentan tres alternativas de proyectos sugeridas.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.
2	Elaborar un Manual de emergencias contra incendios.
3	Guía para alimentación adecuada.

1.11 Lista de cotejo con indicadores relacionados con viabilidad y factibilidad del proyecto.

No.	OPCIONES DE SOLUCIÓN	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Indicadores							
Financiero							
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	X		X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X		X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X	X			X
5	¿Existe posibilidad de créditos para el proyecto?		X	X		X	
6	¿Se ha contemplado el pago de impuestos		X		X		X
Administrativo Legal							
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
8	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X	X		X	
9	¿Se tiene respaldo legal?	X		X		X	
10	¿Existen leyes que amparen en la ejecución del proyecto?	X		X		X	
11	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X	
Técnico							
12	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
14	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X			X
15	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X
16	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		X		X		X
17	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X
18	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X
19	¿Se han definido claramente las metas?	X			X		X

20	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?		X		X		X
Mercado							
21	¿Se hizo estudio mercadológico en la región?		X		X		X
22	¿El proyecto tiene aceptación de la región?		X	X		X	
23	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X			X
24	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?		X		X		X
25	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?		X		X		X
26	¿El proyecto es accesible a la población en general?		X		X		X
27	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X
Político							
28	¿La institución será responsable del proyecto?		X	X			X
29	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
Cultural							
30	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?		X	X			X
31	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X			X
32	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
Social							
33	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X		X
34	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X	X		X	
35	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X		X	
TOTALES		19	16	22	13	15	20

1.12 Problema Seleccionado

Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.

1.13 Solución propuesta como viable y factible

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN
Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.	Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

CAPÍTULO II

2. Perfil del Proyecto

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

2.1.2 Problema

Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio.

2.1.3 Localización

El proyecto se llevará a cabo en el Establecimiento Núcleo Familiar Educativo No. 626, caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, del departamento de Alta Verapaz.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Cobán, y la Municipalidad del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

2.1.5 Tipo de proyecto

Pedagógico

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto inicia con el Diagnóstico Institucional, donde se verificaron los problemas que afectan al establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 626, en el caserío Sesibché

del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz; utilizando como técnicas la de observación, entrevistas y la guía de los ocho sectores, detectándose el problema Desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio , se priorizó con el estudio de viabilidad y factibilidad, implementar los valores morales al currículo de primero básico. Implementar los valores morales al currículo de primero básico constará de nueve valores como: honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión y educación. Cada valor moral tendrá actividades que se realizarán con los estudiantes para que ellos analicen como ponerlos en práctica en su vida diaria.

La socialización de implementar los valores morales al currículo de primero básico, se realizará un taller y una capacitación dirigida a 40 estudiantes de primero básico, para brindar técnicas en el mejoramiento de los valores, permitiendo en los estudiantes tener la capacidad de practicar buenas relaciones humanas.

2.3 Justificación

Observando la necesidad de mejorar la convivencia de los estudiantes en el establecimiento, debido a que este sufre de efectos por el desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio. El contenido de este material permitirá en los estudiantes tener un mejor concepto del tema, con la práctica de valores obtendrán mejores relaciones humanas, la cual podrán replicarla en el establecimiento para mantener una convivencia donde prevalezcan los principios y valores, en donde se le oriente a los estudiantes ser más responsables y respetuosos con todas las personas, así también poner en práctica estrategias para reducir la indisciplina escolar y desarrollar habilidades para solucionar problemas de comunicación en los estudiantes.

Al implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, dirigido a 40 alumnos se describen técnicas para mejorar la disciplina.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

Contribuir en el mejoramiento de las relaciones humanas, en los estudiantes de primero básico en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

2.4.2 Específicos

- Implementar un taller acerca de los valores morales: honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión y educación.
- Socializar como Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.
- Contribuir en la reforestación de un terreno en el caserío Sesibché, San Juan, Alta Verapaz.

2.5 Metas

- Cuarenta y dos ejemplares sobre la implementación de los valores morales.
- Realizar la socialización de Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.
- Plantar 630 árboles de liquidámbar en un área comunal de cinco (5) cuerdas asignadas en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

2.6 Beneficiarios

Directos

- Cuarenta (40) estudiantes de primero básico y dos (2) docentes del Establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 626.

Indirectos

- Docentes
- Padres de familia
- Comunidad

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Descripción	Precio unitario	Precio total
7 investigación en internet	Q. 4.00	Q. 28.00
48 fotocopias	Q. 0.25	Q. 12.00
31 Impresiones – del primer ejemplar	Q. 1.00	Q. 31.00
01 Empastado de los ejemplares para su revisión	Q. 15.00	Q. 15.00
42 Impresiones de los ejemplares	Q. 31.00	Q. 1,302.00
42 Empastados de los ejemplares	Q. 15.00	Q. 630.00
42 Refacciones - Taller	Q. 5.00	Q. 210.00

42 Refacciones - Capacitación	Q. 10.00	Q. 420.00
Servicio y Equipo Tecnológico		
Alquiler de cañonera por 4 horas	Q. 100.00	Q. 400.00
Alquiler de equipo de cómputo por 4 horas	Q. 50.00	Q. 200.00
Modem tigo 10 recargas	Q. 15.00	Q. 150.00
4 recargas electrónicas para teléfono celular	Q. 25.00	Q. 100.00
Oficina Municipal de Planificación		
Compra de 630 arbolitos	Q. 1.00	Q. 630.00
Asesoría de técnico forestal	Q. 500.00	Q. 500.00
análisis topográfico del terreno	Q. 700.00	Q. 700.00
Municipalidad		
Chapeo de terreno a reforestar	Q. 50.00	Q. 250.00
Trazada de terreno	Q. 50.00	Q. 250.00
Ahoyado de terreno para reforestar	Q. 50.00	Q. 250.00
Traslado de pilones	Q. 100.00	Q. 100.00
Planteo de pilones	Q. 50.00	Q. 400.00
8 costales con tierra negra	Q. 25.00	Q. 200.00
Sub total		Q. 6,778.00
Imprevisto		Q. 400.00
total		Q. 7,178.00

2.8 Cronograma de actividades para ejecución del proyecto

No.	Actividades a Realizar	Responsable	2016 Abril				2016 Mayo				2016 Junio				2016 Julio				2016 Agosto				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1.	Recopilación de información sobre implementación de los valores morales al currículo de primero básico.	Epesista																					
2.	Clasificación de la información.	Epesista																					
3.	Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.	Epesista																					
4.	Socialización de cómo implementar los valores morales al currículo, con la directora del establecimiento.	Epesista																					
5.	Corrección del ejemplar de la implementación de los valores morales al currículo.	Epesista																					
6.	Impresión del ejemplar de la implementación de los valores morales al currículo.	Epesista																					
7.	Organización de material para taller.	Epesista																					
8.	Taller sobre Implementar los valores morales al currículo.	Epesista																					
9.	Capacitación sobre Implementar los valores morales al currículo.	Epesista																					
10.	Entrega del ejemplar sobre implementar los valores morales al currículo de primero básico a la directora y estudiantes.	Epesista																					

2.9 Recursos (humanos, materiales, físico, financiero)

Humanos

- Asesor de EPS
- Alcalde Municipal
- Motivador social
- Comunitarios
- Directora
- Docente
- Estudiantes
- Epesista

Materiales

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Empastado
- Lapicero
- Lápices
- Cuaderno de notas
- Computadora portátil
- Cañonera
- Memoria USB
- Modem de internet
- Equipo de sonido
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Celular

Físicos

Instalaciones del Establecimiento Núcleo Familiar Educativo No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

Financieros

- Q 7,178.00

CAPÍTULO III

Ejecución Del Proyecto

3.1 Actividades y resultados:

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Recopilación de información sobre implementación de los valores morales al currículo de primero básico.	Fundamentación teórica como implementar los valores morales al currículo de primero básico.
Clasificación de la información.	Información clasificada y organizada para implementar los valores morales.
Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.	Ejemplares sobre la implementación de los valores morales redactada con información obtenida para aplicarla en la enseñanza-aprendizaje.
Socialización de cómo implementar los valores morales al currículo con la directora del establecimiento.	Implementación de los valores morales al currículo es validada por la directora del establecimiento.
Organización de material para taller.	Se organizó el tiempo y la modalidad del taller.
Taller sobre Implementar los valores morales al currículo de primero básico.	Explicación de los temas que contiene la implementación de los valores morales al currículo de primero básico.
Capacitación sobre Implementar los valores morales al currículo.	Estudiantes capacitados sobre la Implementación de los valores morales.
Entrega del ejemplar sobre implementar los valores morales al currículo de primero básico a la directora y estudiantes.	Proyecto entregado para implementar dentro y fuera del establecimiento.

3.2 Productos y logros

PRODUCTO	LOGROS
<p>Implementar los valores morales al currículo de primero básico, en el Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.</p> <p>Se practicaron todas las actividades de implementar los valores morales al currículo de primero básico, para estudiantes del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.</p> <p>Proporcionaron 40 ejemplares de implementación de valores morales al currículo a los estudiantes para su aprendizaje y 02 a los docentes para que impartan cursos.</p>	<p>Implementación de los valores morales al currículo de primero básico, será de gran apoyo didáctico para el docente del curso de Ciencias sociales y Formación Ciudadana de primero básico, del establecimiento Núcleo familiar Educativo No. 262, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.</p> <p>Fomentar la práctica de valores.</p> <p>La implementación de valores morales al currículo, utilizada por bimestre durante el año electivo, para motivar el desarrollo de los estudiantes de primero básico, la utilidad de los valores morales contribuirá a la implementación de programas de los valores morales los cuales esperamos les serán útiles en el rendimiento escolar de cada estudiante.</p>

3.3 Aporte pedagógico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
PLANIFICACIÓN CURRICULAR
ASESOR: LIC. BAUDILIO LUNA
ESTUDIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPS



Pie de página: Yadira Somari Alfaro Och.

IMPLEMENTAR LOS VALORES MORALES AL CURRÍCULO DE PRIMERO BÁSICO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
1.1 Valores morales	4
1.2 Los valores morales dentro de la sociedad	5
1.3 Los valores morales y el individuo	5
1.4 Clases de valores morales	6
1.5 Valores morales que deben de practicarse	6
1.6 Los valores morales y la familia	6
1.7 Los valores morales y el establecimiento	7
1.8 Curriculum Nacional Base	8
1.9 Componentes del área y Competencia del Subárea	9
CAPÍTULO II	
2.1 Honestidad	11
2.2 Reglas de la honestidad	13
2.3 Actividades	13
CAPÍTULO III	
3.1 Humildad	15
3.2 Reglas de humildad	16
3.3 Actividades	17
CAPÍTULO IV	
4.1 Respeto	18
4.2 Reglas del respeto	20
4.3 Actividades	21
CAPÍTULO V	
5.1 Responsabilidad	23
5.2 Reglas de responsabilidad	24
5.3 Actividades	25
CAPÍTULO VI	
6.1 Solidaridad	27
6.2 Reglas de solidaridad	29
6.3 Actividades	29
CAPITULO VII	
7.1 Disciplina	31
7.2 Reglas de la Disciplina	33
7.3 Actividad	33
CAPITULO VIII	
8.1 Igualdad	35
8.2 Reglas de la Igualdad	36
8.3 Actividad	37
CAPITULO IX	
9.1 Religión	38
9.2 Reglas de la Religión	39
9.3 Actividad	40
CAPITULO X	
10.1 Educación	41
10.2 Reglas de la Educación	41
10.3 Actividad	42
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
BIBLIOGRAFIA	45

INTRODUCCIÓN

La formación integral de los estudiantes se basa en implementar los valores, expresados en actitudes, la implementación de los valores morales, es vital para la necesidad que se tiene de educar integralmente al estudiante conforme a principios y valores que contribuyan a la formación de una sociedad más justa y equitativa.

Se realizó en el establecimiento Núcleo Familiar Educativo, NUFED No. 626 del caserío Sesibché, del municipio de San Juan Chamelco, Departamento de Alta Verapaz. Implementar los valores morales, surge de la necesidad primordial de practicarlos. El diagnóstico institucional del establecimiento ayudó a tener una visión más amplia de lo que sucede a diario con el comportamiento de algunos estudiantes y sus relaciones con los demás.

Implementar los valores morales a los estudiantes se presenta como un instrumento educativo, para ser utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los valores morales son aquellos que perfeccionan al hombre o mujer en lo más íntimamente humano, son conceptos filosóficos y religiosos de lo que es correcto y lo que es incorrecto. Estos valores pueden ser pasados de generación en generación a través de nuestros padres, la iglesia, escuela y comunidades.

Existen varias clases de valores morales, resulta difícil determinar cuáles son los más importantes, en el establecimiento por la necesidad de la institución se seleccionó implementar los valores morales al currículo de primero básico, eligiendo los siguientes valores: honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión y educación.

Los valores morales tienen que ser protegidos, la sociedad tiene que crear leyes y regulaciones para modificar la conducta de sus miembros para que todos las entiendan y obedezcan, solo así se podrá vivir en paz, armonía y caminar en la misma dirección, mientras se trabaja hacia un propósito en común como es la formación de valores morales.

CAPÍTULO I

1. Valores morales



Fuente: http://www.harunyahya.es/libros/sociale/denuncia_terrorismo/images_denuncia/17.jp

“Los valores morales que deben de practicarse, son aquellos que proporcionen a la persona y a la sociedad un ambiente de convivencia y una sensación de tranquilidad y paz”.

1.1 Valores Morales

“Moral es una palabra que proviene del latín “Mos-Moris” y significa: “costumbre, forma de conducirse”. Los valores morales, son aquellos valores que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad de persona. Los valores morales son conceptos filosóficos y religiosos de lo que es correcto y lo que es incorrecto, significativo y deseable al hombre. A través de los valores, es cómo nuestras acciones se modifican, juzgan o son admiradas. Los valores morales pueden ser pasados de generación en generación a través de nuestros padres, la escuela, las iglesias y comunidades. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en la vida, los padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el buen ejemplo que estas personas aporten, para que se de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Navarro Rivera, Regino. Manual Práctico de Valores.
Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.

Se debe de recordar que una persona valiosa, es una persona que posee valores morales interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en que los vive. Por medio de los valores morales, el hombre puede respetar el derecho de otras personas, para así vivir en paz y armonía el uno con el otro”.

1.2 Los Valores Morales dentro de la Sociedad.

“Para que una sociedad tenga éxito, debe definir primero cuales son los valores claves que desea como Igualdad, Justicia, Libertad. Unas de las muchas ventajas, que los valores morales nos proporcionan; son las pautas o nociones estandarizadas, aceptadas por todos en un grupo determinado, de lo que es considerado correcto y bueno. Una vez que los valores se han definido, entonces la preservación de esos valores, se vuelven la meta de la sociedad, razón por la cual, esta educa a sus miembros, para que cada miembro aprenda a quererlos y valorarlos.

Los valores morales tienen que ser protegidos, por esta razón la sociedad tiene que crear leyes y regulaciones para modificar la conducta de sus miembros para que todos los entiendan y obedezcan lo que la sociedad quiere, solo así se podrá vivir en paz y armonía y caminar en la misma dirección. Ninguna sociedad puede sobrevivir sin valores, porque ellos representan la última razón de la existencia moral, a través de la que se puede juzgar, castigar o finalmente premiar a cada miembro individualmente”.

1.3 Los Valores Morales y el Individuo.

“Los valores morales son necesarios en una sociedad para unir a sus personas para que ellos puedan vivir en armonía, mientras trabajan hacia un propósito en común. Como individuos necesitamos los valores para darle un sentido de unidad y dirección a nuestra existencia. La mayoría de personas pueden a través de la vida cotidiana, realizar deberes diferentes y para que esos deberes sean logrados eficazmente, se debe confiar en los diferentes papeles que son jugados dentro de la sociedad, esos papeles son a su vez el reflejo de nuestros valores que nos permitirán escoger opciones adecuadas para trazar planes para el futuro, donde se logrará poner en práctica diferentes valores morales.

La moral se inicia cuando el hombre forma parte de sociedades y comienza a sentirse parte de una comunidad. Es entonces cuando se ve obligado a crear reglas y normas de comportamiento que le permiten regular las relaciones con los demás miembros de la comunidad.

El individuo debe poseer valores específicos que le permitan convivir en Paz y armonía con las demás personas, la moral es el conjunto de Norma aceptadas y practicadas libre y conscientemente por el hombre.”

1.4 Clases de Valores Morales.

“La filosofía de los valores se le ha denominado Axiología (del griego axios: valor, valioso) el hombre se percata de la existencia de los valores, como dijo Aristóteles a Nicómaco “Todos nuestros actos, todas nuestras aspiraciones, tienen un fin claro y definido: el bien. Por lo tanto, el hombre busca en las cosas todo aquello que lo acerque a esa realidad.”

En la antigüedad los sabios griegos tenían ideologías sobre valores morales; Sócrates en el siglo V antes de Cristo basa su enseñanza en el principio de que la virtud puede ser enseñada, él expresó lo siguiente: “Basta conocer el bien para practicarlo”

Los valores son eficaces cuando modifican la conducta humana, dentro de los grupos individuales o sociales, los valores determinan las normas morales, es decir que los valores establecen un modelo aceptable a la sociedad y garantiza que este modelo al ser observado, regula la actuación de la persona.”

Los valores pueden ser fomentados por la religión y por las leyes de un país, como una forma de normar el comportamiento humano. Existen varias clases de valores: personales, sociales, culturales, económicos, intelectuales, religiosos, morales y éticos.

1.5 Valores que deben de practicarse.

“Los valores que deben de practicarse, son aquellos que proporcionen a la persona y a la sociedad un ambiente de convivencia y una sensación de tranquilidad y paz, resulta difícil determinar cuáles son los más importantes, se pueden mencionar: Humildad, amor, aprecio, apacibilidad, bondad, caridad, cariño, cordialidad, cortesía, empatía, fe, gratitud, honestidad, lealtad, modestia, responsabilidad, respeto, perdón, paciencia, perseverancia, solidaridad, sinceridad y otros que ayuden a convivir en la sociedad.”

1.6 Los valores morales en la familia.

“Descubrir la raíz que hace a la familia el lugar ideal para forjar los valores, es una meta alcanzable y necesaria para lograr un modo de vida más humano, que posteriormente se transmitirá naturalmente a la sociedad entera.

El valor de la familia va más allá de los encuentros habituales e ineludibles, los momentos de alegría y la solución a los problemas que cotidianamente se enfrentan. El valor nace y se desarrolla cuando cada uno de los miembros asume con responsabilidad y alegrías el papel que le ha tocado desempeñar en la familia, procurando el bienestar, desarrollo y felicidad de los demás.

Es necesario reflexionar que el valor de la familia se basa fundamentalmente en la presencia física, mental y espiritual de las personas en el hogar, con disponibilidad al diálogo y a la convivencia, haciendo un esfuerzo por cultivar los valores en la persona misma, y así estar en condiciones de transmitirlos y enseñarlos.

Es importante recalcar que los valores se viven en casa y se transmiten a los demás como forma natural de vida, es decir, dando ejemplo como de ha dicho anteriormente. Para esto es fundamental la acción de los padres, pero los pequeños y jóvenes con ese sentido común tan característico pueden dar verdaderas lecciones de cómo vivirlos en los más mínimos detalles.

“Pensemos que todo nuestro alrededor cambiaría y las relaciones serían más cordiales si los seres humanos nos preocupáramos por cultivar los valores en la familia. Cada miembro, según su edad y circunstancias personales sería un verdadero ejemplo, un líder, capaz de comprender y enseñar a los demás la importancia y la trascendencia que tiene para sus vidas la vivencia de los valores, los buenos hábitos, virtudes y costumbres.

Toda familia unida en fe pretendemos que nuestros hijos desarrollen el respeto y la compasión por otras personas. Queremos que sean honestos, decentes y considerados que sepan defender sus principios, cooperar con otros y actuar responsablemente. Queremos que tomen decisiones morales.

“Cuando hablamos de educación moral, o educación en los valores, generalmente pensamos en el ámbito de la familia. Los padres son los primeros adultos que el niño encuentra en su camino cuando viene al mundo, y por lo tanto serán también sus primeros educadores.

1.7 Los valores y el establecimiento.

Educar a un estudiante implica, además de cuidar su integridad física, transmitirle los valores morales necesarios para la convivencia: la honestidad, humildad, responsabilidad y la solidaridad. En el seno de una familia, el niño va aprendiendo a incorporar límites y valores que van desarrollando su moralidad, compartir y respetar a sus padres y hermanos son ejemplos de una educación que busca estimular determinadas conductas sociales en los niños, que con el tiempo harán de él un ser que personifique ciertos valores morales.

No se debe perder de vista otro escenario igualmente importante para la vida del joven.

El objetivo ya no será, por ejemplo, lograr un clima de silencio en el aula, sino uno de respeto, hacia el docente y entre los mismos alumnos. Un docente que se sabe mentor moral no le escapa a los conflictos morales, sino que los aborda para intentar que los alumnos se hagan responsables de sus hechos y reparen el daño cometido.

El establecimiento debe saberse protagonista de la educación moral de sus estudiantes, para comprometerse con esa noble tarea lo mejor posible.

1.8 Curriculum Nacional Base

Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana - Primer Grado Básico

Descripción del área: El área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por las diferentes perspectivas que adopta, su interdependencia con otras áreas, y su potencialidad para explicar a la sociedad en su conjunto, provee los elementos necesarios para comprender las interrelaciones entre individuos, grupos instituciones, Pueblos, esferas y aspectos de la vida social. Contribuye a la comprensión del contexto sociocultural de vida por medio del conocimiento histórico-social. Propicia las relaciones intra e interculturales. Favorece la empatía con otras personas y Pueblos; la valoración y respeto de por la diversidad cultural, multiétnica y plurilingüe de la nación guatemalteca; así como la aceptación positiva de la diferencia. Coadyuva a la participación proactiva, eficiente, eficaz y con autodeterminación de las y los ciudadanos del siglo XXI para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

En el área se propone, entre otras cosas, orientar a las y los estudiantes para que comprendan su entorno social e interactúen libres, crítica y responsablemente en la comunidad a la que pertenecen, basándose en principios y valores que fundamenten su conducta en la vida en democracia y cultura de paz. Busca formar en ellos y ellas una actuación responsable en el proceso de transformación del medio natural, así como la práctica de actitudes de recuperación y conservación del equilibrio ecológico. Propicia la interpretación de las sociedades actuales como resultado de procesos de transformación a lo largo de varias etapas históricas y el descubrimiento de las causas que provocaron tales cambios. Proporciona elementos históricos de la vida colectiva, sus orígenes, procedencia y raíces que lleve a las y los estudiantes a desarrollar actitudes de respeto y

Valoración a la di-versidad histórico-cultural de la humanidad y de la nación guatemalteca, así como valoración de su propia identidad. Promueve, por medio de diferentes espacios de participación, la formación de actitudes basadas en principios éticos y valores de libertad, igualdad, justicia, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad. Impulsa el aprendizaje activo para la resolución de problemas y desafíos

Fuente: Curriculum Nacional Base

propios de su realidad fomentando el espíritu analítico, crítico y propositivo propios del proceso de investigación social.

1.9 Componentes del área: Para su desarrollo, se organiza en los siguientes componentes:

- **Vida y los espacios geográficos:** orienta la comprensión de los procesos sociales y naturales, explica la forma en que cada sociedad se apropia actualmente de la naturaleza y organiza su territorio, cómo se ha articulado históricamente la naturaleza y la sociedad, e interpreta el espacio sobre el cual las mujeres y los hombres viven, produciendo constantes modificaciones.
- **Sociedades por medio del tiempo y la construcción del proyecto de Nación:** comprende el análisis de los procesos históricos que han conformado las sociedades de hoy, para entender el contexto social y el mundo contemporáneo donde interactúan las y los estudiantes marcado por los acontecimientos políticos, sociales y tecnológicos ocurridos durante los siglos XX y XXI. Al interpretar las principales características del mundo actual, los y las jóvenes visualizan y valoran la diversidad de realidades que se encuentran en el planeta y se asumen como sujetos de su propia vida, de la sociedad y de una época específica con características mundiales y nacionales.
- **Ejercicio de la ciudadanía y Proyecto Ciudadano:** está orientado a fortalecer la participación y a propiciar la ciudadanía plena, basada en la cultura de respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación, el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.
- **Uso de la información para la toma de decisiones y resolución de problemas y desafíos:** comprende el manejo de diferentes estrategias para el acceso y obtención de la información social; la utilización de mecanismos y destrezas de búsqueda y formas variadas de procesamiento e interpretación de la información. Desarrolla la acuciosidad, el rigor y el desarrollo de un pensamiento lógico en la resolución de problemas y desafíos.

Competencia del Subárea:

Competencia	Indicador de logro
3. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.	3.1. Destaca que el respeto y la observancia de los Derechos Humanos es uno de los elementos de la práctica democrática.

Fuente: Curriculum Nacional Base

CAPÍTULO II

2. HONESTIDAD

Fuente: <http://yessicalua.files.wordpress.com/>



“El placer más noble es el júbilo de comprender” Leonardo da Vinci (1:58)

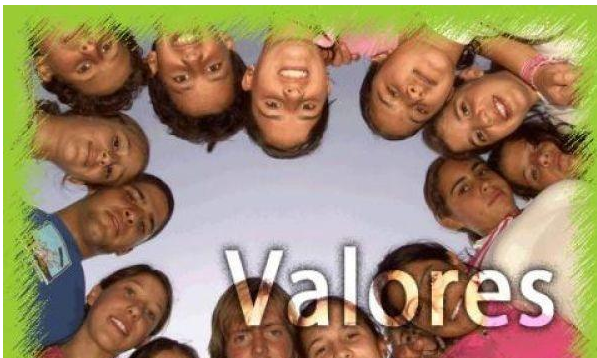
Navarro Rivera, Regino. Manual Práctico de Valores.
Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.

VALORES MORALES

HONESTIDAD, HUMILDAD, RESPETO, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, DISCIPLINA, IGUALDAD, RELIGIÓN Y EDUCACIÓN

2.1 HONESTIDAD

- Confianza
- Decir la Verdad
- Sinceridad



Fuente: <http://www.valoresmorales.net/2012/07/que-son-los-Valores-humanos>

Ser honesto es ser real, auténtico, genuino. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. La honestidad tiñe la vida de apertura, confianza y sinceridad; expresa la disposición de vivir en la luz.

La honestidad es de suma importancia. Toda actividad social, toda empresa humana que requiera una acción

concertada, se atasca cuando la gente no es franca. La honestidad no consiste sólo en la franqueza, la capacidad de decir la verdad, sino en la honestidad del trabajo honesto por una paga honesta.

¿Cómo se cultiva la honestidad? Como la mayoría de las virtudes, conviene desarrollarla y ejercitarla en armonía con los demás. Cuanto más se ejercita, más se convierte en una disposición afincada. Pero hay una respuesta rápida que se puede dar en tres palabras: tomarla en serio. Se debe reconocer que la honestidad es una condición fundamental para las relaciones humanas, para la amistad, para la auténtica vida comunitaria. Pero se debe tomar en serio por sí misma, no “como la política más conveniente”.

Hay una gran diferencia entre tomar en serio la verdad y no dejarse pillar. Los padres a menudo decimos “que no te pille de nuevo”, y es comprensible, pero una vida buena y honesta es más que eso. El desarrollo moral no es un juego de “píllame si puedes”. Conviene concentrarse en lo que importa de verdad, la clase de persona que uno es, y la clase de persona que quiere ser. No hay medias tintas con la honestidad.

Según el Diccionario Enciclopédico Océano Uno, honestidad es “compostura, decencia y moderación en la persona, acciones y palabras. Recato, pudor, urbanidad, decoro, modestia.”

Los valores son cualidades personales, normas y principios de conductas que determinan las actitudes que tenemos hacia la vida, las personas, la ciencia y el estudio; que al aplicarlos ayudan a construirnos como personas.

Decir la verdad: Más allá de cualquier especulación teórico-filosófica sobre el significado de la verdad, hoy comentaré sobre su valor según mi óptica personal y en función de la felicidad.

Creo firmemente que Dios es la suma y el fundamento de toda verdad. Eso quiso decir Jesús cuando predicó: “Yo soy el camino, la verdad y la vida.”

Si digo la verdad no me preocupo por su consecuencia, porque responde a mis motivaciones personales, que son racionales y lógicas. Expresan lo que creo bueno para mí y para mis semejantes. Mi verdad la sostengo y puedo repetirla siempre de la misma forma, porque responde a mi propia conciencia.

Vinculo la verdad a mi conciencia, a mis convicciones más elevadas, a los principios éticos que rigen mi vida; cuales no pueden estar divorciados de mi concepción de Dios, que me indica que son el amor al prójimo y la búsqueda de su beneficio, los indicadores básicos de cuando estoy en presencia de la verdad.

La verdad otorga y genera la confianza indispensable para amar sin reservas y entregarse plenamente, cual es el fin último de toda relación humana; al menos para quienes no nos contentamos con llamarnos cristianos, sino que hacemos todo lo que podemos por realmente actuar como tales, poniendo como norte de nuestras actuaciones, el amor a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

Confianza: Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa. Ánimo, aliento y vigor para obrar sin dobleces y esperar de los demás lo mismo. Creer que sucederá lo que se ha previsto.

Sinceridad: Modo de expresarse libre de fingimiento. Buscar ser uno mismo y relacionarse con los demás en forma transparente. Actuar, percibir y concebir las cosas como son.

2.2 Reglas de la Honestidad.

- **Decir la verdad sobre nosotros mismos a nosotros mismos**

Es fundamental que te digas la verdad sobre ti mismo sobre lo que piensas de tu persona, de tu desarrollo de tu desempeño y de cómo te sientes con los demás. Ser honesto contigo mismo sobre la verdad de lo que eres y lo que deseas es un principio básico para ser Feliz.

- **Decir la verdad sobre nosotros mismos a otras personas**

Abrir tu corazón y ser tu mismo, siendo honesto con las demás personas sobre lo que eres. Sé tú mismo, comunica lo que es verdad para tí y compártelo con esas otras personas que son importantes para tí.

- **Decir la verdad sobre otra persona a nosotros mismos**

Nuestros propios miedos nos hacen a veces dudar del comportamiento de otras personas. Es importante que aclares esto con la persona que te hace sentir estas inquietudes para que averigues si tus miedos eran infundados y creados por tu misma realidad y no la del otro. Hablarlo es importante.

Son reglas que nos pueden apoyar en el cambio favorable de sentir paz interior y de comportarnos congruentemente con la vida para lograr un mejor desarrollo personal y ser feliz.

Navarro Rivera, Regino. Manual Práctico de Valores.
Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.

2.3 ACTIVIDADES

Pasos a seguir sobre como estimular la práctica del valor Moral de la honestidad.

1. Relatar una historia sobre práctica del valor moral de la honestidad.
2. Solicitar al grupo reunido su opinión sobre ¿cuál es la razón de la pérdida de valores en nuestra sociedad?
3. Cuestionario.



Fuente:http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=3702&id_portal=558&id_contenido=12846.

Instrucciones: A continuación, encontrara una serie de preguntas, responda en el renglón correspondiente.

1. ¿Qué beneficios recibe una persona que vive intensamente el valor de la honestidad?

2. ¿Entiende los distintos factores que influyen en el estado de ánimo y comportamiento de los demás?
3. ¿Trata con simpatía a todos?
4. ¿Entiende que los seres humanos pensamos de manera diferente?
5. ¿Trata de colocarse en lugar de los demás para comprender sus actitudes?
6. ¿Cultiva la relación con sus amigos y es amable con quienes no lo son?
7. Agregue sus propias ideas sobre el valor moral de la honestidad.

CAPÍTULO III

3. Humildad



Fuente:

<http://office.microsoft.com/es-es/clipart/results.aspx?qu=comunicacion&sc=20#492>

“Así como hay un arte de bien hablar, existe un arte de bien escuchar” Epicteto (1:78)

3.1 Humildad

- Cortes
- Admitir los errores.

La humildad es la virtud que consiste en conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal conocimiento.

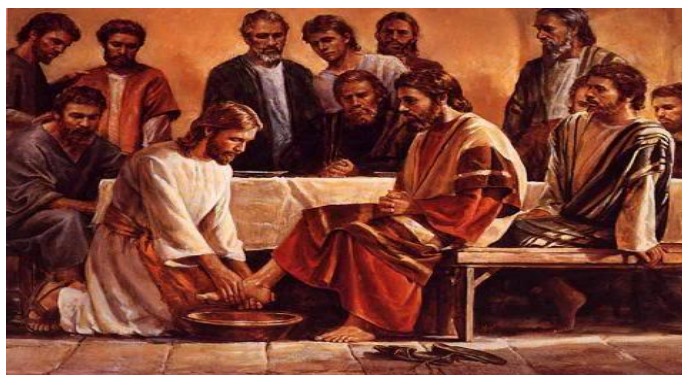
La humildad es una virtud humana atribuida a quien ha desarrollado conciencia de sus propias limitaciones y debilidades, y obra en consecuencia. Como tal, la palabra proviene del latín humilitas, humilitātis.

Una persona que actúa con humildad no tiene complejos de superioridad, ni tiene la necesidad de estar recordándoles constantemente a los demás sus éxitos y logros; mucho menos los usa para pisotear a las personas de su entorno. En este sentido, la humildad es un valor opuesto a la soberbia.

Quien obra con humildad no se vanagloria de sus acciones: rechaza la ostentación, la arrogancia y el orgullo, y prefiere ejercitar valores como la modestia, la sobriedad y la mesura.

La humildad es una cualidad humana independiente de la posición económica o social: una persona humilde no pretende estar por encima ni por debajo de nadie, sino que sabe que todos somos iguales, y nuestra existencia tiene el mismo grado de dignidad. De allí que ser humilde no implique dejarse humillar, pues la humildad no supone una renuncia a la dignidad propia como personas. Por otro lado, humildad también se refiere a la posición económica de los pobres y desfavorecidos. Una persona humilde, en este sentido, es alguien que proviene de un hogar de escasos recursos y sin mayores posibilidades de prosperar.

Finalmente, la humildad es también la actitud de quien se somete o rinde a la autoridad de una instancia superior. En las religiones, por ejemplo, la sumisión está asociada al temor de Dios. No obstante, comportarse con humildad implica también evitar actitudes de prepotencia ante un jefe o una autoridad policial y, más bien, optar por el acatamiento.



Fuente: Lic Ramón D. Peralta

El valor de la humildad:

Yo era de las que confundía humildad con pobreza, hasta que un día, el director de este diario me hizo ver la gran diferencia.

"Ser pobre no es sinónimo de ser humilde" dijo. Acto seguido me explico que una persona de mucho dinero podía ser humilde, al igual que un pobre no serlo.

Humildad es antónimo de soberbia.

A partir de ese día me gustó mucho más la definición y, es más comencé a buscar humildad no solo en los demás sino es mi misma.

Y aunque debo confesarles que son muchas las ocasiones en que me he sorprendido en posición de absoluta soberbia, a la larga me he dado cuenta de que estar alerta sobre ello es una buena forma para combatirla.

A veces- la mayoría quizá - escudamos nuestra soberbia en nuestro dizque "**carácter fuerte**", dos palabrejas que pronunciamos con mucho orgullo que, a propósito, es familiar de la soberbia. Pero será que alguna vez nos ponemos a pensar en la forma de ser humildes.

3.2 Reglas de la humildad

- Escucha, acepta a los demás y deja hablar de sí mismo.
- Cuida de sus palabras para no herir susceptibilidades.
- Reconoce sus debilidades, cualidades, capacidades y las aprovecha.
- Contiene la necesidad de decir o hacer gala de sus virtudes a los demás.
- Una persona humilde puede hacer desaparecer la ira de otra con sus pocas palabras.
- Acepta las virtudes de los demás.
- Pide ayuda cuando la necesita y reconoce que no es auto-suficiente.

3.3 ACTIVIDADES

Realice la siguiente actividad sobre el valor moral de la humildad.

1. Teléfono descompuesto.

Narrar una historia sobre un suceso reciente, un accidente o una fábula, luego solicitarle a una persona que le cuente la historia a su compañero, inmediatamente esta persona a otra, hasta abarcar a todos en el grupo. Al final la última persona escribirá la historia en un pizarrón, luego compararla con la historia original, así, prestar atención si su versión es correcta.



Fuente: <http://office.microsoft.com/es-es/clipart/results.aspx?qu=conversacion&sc=20#24>

2. Cuestionario.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas, razone su respuesta en el reglón correspondiente.

1. ¿Qué beneficios ha traído para usted practicar la humildad?
2. De estos tres ámbitos: hogar, trabajo y comunidad ¿En cuál mantiene la humildad?
3. ¿Escucha con respeto y atención?
4. ¿Cree que la humildad es un instrumento eficaz para solucionar conflictos?
5. ¿Procura ser atento y cordial en su relación con los demás?
6. ¿Evita discutir o alzar la voz; controla sus emociones?
7. Agregue sus propias ideas sobre el valor moral de la humildad.

CAPÍTULO IV

4. Respeto



Fuente:

<http://office.microsoft.com/es-es/clipart/results.aspx?qu=comunicacion&sc=20#492>

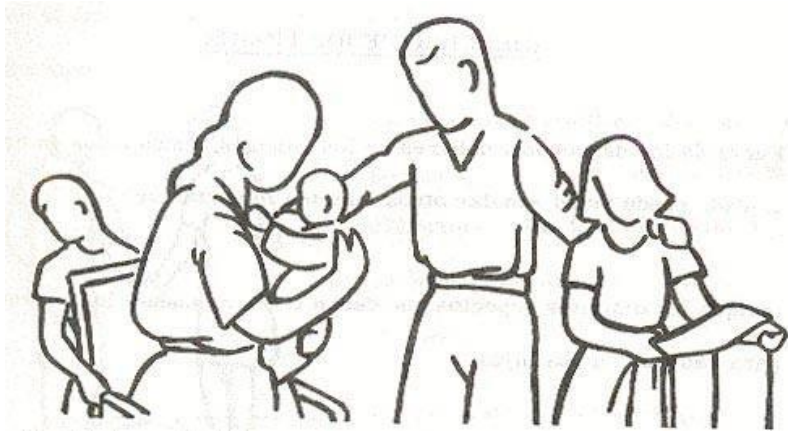
“Ama a tu prójimo como a ti mismo” Jesucristo

4.1 RESPETO.

- Acatamiento que se le hace a alguien.

“El respeto es la consideración, miramiento, atención o deferencia que se debe a una persona; es un valor que nos lleva a honrar la dignidad de las personas y atender sus derechos. La persona respetuosa tiene consideración por los sentimientos y valores de los demás, con lo cual demuestra respeto hacia la dignidad humana y por ende respeto a sí misma. Nuestros derechos llegan hasta donde comienzan los de los demás, incluso, si ellos infringen los nuestros. La sentencia evangélica “ama a tu prójimo como a ti mismo” trae consigo la esencia del Respeto: tratar y respetar a los demás de la misma manera que yo deseo ser respetado.

El respeto a sí mismo y a los demás constituye el cimiento para construir una auténtica convivencia en paz; así mismo es la base de la familiar, el trabajo en equipo, la vida conyugal y cualquier otra interrelación personal. Todo ser humano, sin discriminación, merece un trato cortés y amable, comprensión de sus limitaciones, reconocimiento a sus virtudes, aprobación a su derecho de ser autónomo y diferente, acato a su autoridad y consideración a su dignidad.”



Fuente:

<http://www.lablaa.org/blaavirtual/ciencias/sena/administracion/familiar/images/fami5.jpg>

“Las reglas elementales de respeto son simples: alabar lo bueno de otros, suprimir los reproches, dar importancia a los demás y prestarles atención” Keyserling.

“Obra de tal manera que trates a los demás como a ti mismo, siempre como un fin y no como un medio.” Immanuel Kant.

“El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por sólo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el

que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos.”

Para ser respetuosos:

- Trátemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración.

Encontramos citas pronunciadas por personajes importantes sobre el valor del respeto, como los siguientes:

“Amar al prójimo como a ti mismo” Jesucristo.

“El respeto al derecho ajeno es la paz” Benito Juárez

“La cortesía no cuesta nada y lo obtiene todo” Montaigne

4.2 Reglas del Respeto.

- “Respetar a una persona es tratarla como se merece, de acuerdo a su dignidad de ser humano (todos somos iguales en este sentido) y a la posición que ocupa en una colectividad.
- Vivir los buenos modales y las normas de educación son señales claras de respeto a los demás.
- La cortesía, la amabilidad, el agradecimiento, la puntualidad son formas de mostrar respeto.”

La falta de Respeto.

“La falta de respeto es propia de las personas desconsideradas y egoístas, insensibles en alto grado al entorno social. Es tal su indiferencia o su ignorancia con respecto a quienes viven a su alrededor, que pasan por alto las más elementales normas de convivencia, como si no las conocieran, lo cual resulta ser cierto en muchos casos.

Quienes así obran causan un daño considerable a la sociedad y a los individuos en particular, pues pisotean su dignidad y su derecho a ser tenidos en cuenta y respetados.

Este comportamiento es típico de los gobernantes y funcionarios corruptos o despóticos, de los padres o madres tiránicos, de los hijos insolentes o desagradecidos, de los maestros autoritarios o arbitrarios, de los vándalos que destruyen por placer los bienes de la comunidad, y en general de todos aquéllos que desconocen el valor de las personas y de las cosas.”

El Respeto es esencial para la convivencia humana y los valores asociados con el Respeto son: Cortesía, Delicadeza, Urbanidad.

Navarro Rivera, Regino. Manual Práctico de Valores.
Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.

4.3 ACTIVIDADES

En la siguiente actividad priorice el valor moral del respeto hacia las personas de la tercera edad.

1. Dramatizar una escena donde un joven le falta el respeto a una persona mayor, donde la trata irrespetuosamente. Luego solicitar al grupo su opinión del por qué sucede con más frecuencia este tipo de situación.
2. Cuestionario.

Instrucciones: A continuación encontrará una serie de preguntas, responda en forma escrita y agregue su propia opinión.



Fuente: <http://www.gentgran.org/noticias/2006/46-article->

1. ¿Qué beneficios trae para una persona vivir a cabalidad el valor del respeto?
2. Cuando una persona le falte el respeto aprenda a mirar la situación desde este otro ángulo ¿Qué debería hacer usted para ganarse su respeto?
3. ¿Actúa comprensivamente con quien comete un error?
4. ¿Evito expresiones despectivas, hirientes o que ridiculicen a los demás?
5. ¿Es tolerante con las ideas y puntos de vista de los demás?
6. ¿Practica los buenos modales y las normas de educación?
7. ¿Actúa con delicadeza en el trato con las personas y las cosas?
8. Mencione actividades diarias donde promueva el valor moral del respeto

CAPÍTULO V

5. Responsabilidad



Fuente:

<http://office.microsoft.com/es-es/clipart/results.aspx?qu=tareas&sc=20#48>

“La única forma de cambiar el mundo es que cada uno cumpla con el deber que le corresponde” Kingsley.

5.1 RESPONSABILIDAD.

- Capacidad de todo sujeto activo para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado.

“El ser humano es capaz de discernir, distinguir en bien del mal, y por lo tanto explicar y responder por los actos que ha realizado libremente. La persona responsable asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; es consciente de sus responsabilidades y está dispuesta a obrar de acuerdo a ellas. La responsabilidad implica cumplir a cabalidad los propios deberes. Existen deberes que son consecuencia de la naturaleza del ser humano y de los fines que el ser humano tiene. Ser responsable no es simplemente “aguantar” las consecuencias, una amonestación o regaño, por ejemplo, sino rendir cuentas ante su propia conciencia, ante la sociedad y ante Dios. La responsabilidad personal tiene implicaciones en la vida diaria de los demás; el cuidado del cuerpo y el espíritu, los deberes para con los hijos o la familia, los compromisos de trabajo, la forma de conducir, las obligaciones financieras, los deberes cívicos y sociales”.

“La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias. ¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella, podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido.

Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente podemos dejar de confiar en la persona. El origen de la irresponsabilidad se da en la falta de prioridades correctamente ordenadas. La responsabilidad debe ser algo estable. Todos podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, empero no todos toleraremos la irresponsabilidad de alguien durante mucho tiempo. Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Los valores son los cimientos de nuestra convivencia social y personal. La responsabilidad es un valor, porque de ella depende la estabilidad de nuestras relaciones. La responsabilidad vale, porque es difícil de alcanzar. Vivir la responsabilidad no es algo cómodo, como tampoco lo es el corregir a un irresponsable. Sin embargo, nuestro deber es asegurarnos de que todos podemos convivir armónicamente y hacer lo que esté a nuestro alcance para lograrlo.

Si todos hiciéramos un pequeño esfuerzo en vivir y corregir la responsabilidad, nuestra sociedad, nuestros países y nuestro mundo serían diferentes. Si es difícil,
Pero vale la pena.”

Responsabilidad.

“Cada derecho implica una responsabilidad, cada oportunidad, una obligación; cada posesión, un deber” John D. Rockefeller. Jr.

“La única forma de cambiar el mundo es que cada uno cumpla con el deber que le corresponde.” Kingsley

“Las personas responsables se hacen cargo de sí mismas y de su conducta, son dueñas de sus acciones y responden por ellas.” W. J. Bennett

“Si usted quiere que sus hijos tengan los pies sobre la tierra, colóqueles alguna responsabilidad sobre los hombros.” A. Van Buren

5.2 Reglas de Responsabilidad.

- “La persona responsable responde por sus actos. Por eso piensa antes de actuar y mide sus consecuencias.
- Es responsable quien asume a cabalidad todos sus deberes y ejercita todos sus derechos.
- Excusarse, justificarse, buscar pretextos o eludir compromisos, son faltas de responsabilidad
- Ser responsable implica tener iniciativa; no simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.
- ¿A quién hay que responder de nuestros actos? A nosotros mismos, a la familia, a la sociedad y a Dios.”

La Responsabilidad es un valor moral que implica cumplir con los deberes y cumplir con nuestras responsabilidades, los valores asociados con Responsabilidad son: Eficiencia y Valentía.



Fuente: <http://office.microsoft.com/es-es/clipart/results.aspx?qu=tareas&sc=20#12>

5.2 ACTIVIDADES

Instrucciones: Hacer una dramatización pequeña de una persona que llega tarde a una cita, luego formar grupos de tres o cuatro personas que den su opinión sobre el tema para resaltar el valor moral de la responsabilidad.



Fuente:
<http://office.microsoft.com/es-es/clipart/results.aspx?qu=tareas&sc=20#12>

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas, responda y al final agregue sus propias ideas.

1. ¿Qué significado tiene para usted el valor de la responsabilidad?
2. Todos tenemos responsabilidades ¿Cuáles son las más importantes para usted?
3. Alguna vez ha sido víctima de la irresponsabilidad de otros ¿cómo le afectó?
4. ¿Cumple a cabalidad con sus derechos y deberes?
5. ¿Acepta sus errores y asume las consecuencias que de ello se derive?

6. ¿Evita los pretextos y excusas?
7. ¿Es responsable en el cuidado y manejo de las cosas que le prestan?
8. ¿Cumple con sus deberes cívicos, familiares y sociales?
9. Agregar sus propias ideas sobre el valor de responsabilidad.

CAPÍTULO VI

6. Solidaridad



Fuente: http://aula24h.files.wordpress.com/2009/03/efe_solidaridad.jpg

“No hay bien alguno que nos deleite si no lo compartimos” Séneca

6.1 SOLIDARIDAD

- Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.

“Solidaridad: comunidad de intereses y responsabilidades; adhesión a la causa o a la empresa de otros. Sentido de pertenencia a la sociedad que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a la cooperación con ellos. La solidaridad no es una obligación ni un sentimiento superficial, es una actitud que supone generosidad y que se asume voluntariamente. Es un llamado de conciencia a la igualdad, a buscar soluciones para aliviar la pobreza, la marginación y la falta de recursos de otros seres humanos. Ser solidario implica compartir tiempo, espacio y energía con todos los miembros de la sociedad, cooperar y comprometerse a vivir en armonía. Todos, de alguna manera, podemos poner nuestro “granito de arena” para paliar el sufrimiento ajeno y ayudar al prójimo en sus necesidades.”



Fuente: Valores Morales.net

“La verdadera solidaridad, es aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones, está fundada principalmente en la igualdad radical que une a todos los hombres. Esta igualdad es una derivación directa e innegable de la verdadera dignidad del ser humano, que pertenece a la realidad intrínseca de la persona, sin importar su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido. La solidaridad, esencialmente, debe ser dirigida al ser humano. La persona humana es principio y fin de la solidaridad. El acto solidario debe ser hecho en beneficio de una persona, ya sea directa o indirectamente. De esta manera, puedo verdaderamente ayudar a otras personas si favorezco el cuidado de un ecosistema, para que otros puedan disfrutar ordenadamente de sus beneficios. El ser humano puede servirse de todos los bienes naturales, de manera ordenada, para su beneficio.

Desde este punto de vista, la naturaleza no puede ser para la solidaridad un fin, sino un medio. A fin de cuentas, el ser humano es quien debe recibir el bien, ya será de manera directa o indirecta.

La solidaridad nace del ser humano y se dirige hacia el ser humano. Siempre ha sido una exigencia de convivencia entre los hombres. Pero no hay que confundir tampoco a la solidaridad con la caridad pura, o con la liberalidad. La solidaridad es, en sentido estricto, una relación de justicia: ¿por qué solidaridad? solidaridad, porque es lo justo, porque todos vivimos en una sociedad; porque todos necesitamos de todos, porque estamos juntos en este barco de la civilización; porque somos seres humanos, iguales en dignidad y derechos. La solidaridad es justa porque los bienes de la tierra están destinados al bien común, al bien de todos y cada uno de los hombres, y los que, dada su buena fortuna, tienen más, están obligados a aportar más en favor de otras personas y de la sociedad en general. La solidaridad, pues, es justa y, por lo tanto, moralmente obligatoria en todos los casos, aparte de aquellos en que la ley la contempla y la hace jurídicamente obligatoria. Posteriormente el cristianismo vino a completar este concepto. Amarás a tu prójimo como a ti mismo, dicen los evangelios, para añadir a las relaciones de justicia estricta, un nuevo elemento: la caridad. Para el cristiano, la solidaridad no se reduce a dar lo justo, lo mínimo exigible, ni a dar lo que me sobra, sino que el concepto de amar al prójimo va más allá. A la pregunta ¿por qué solidaridad? El cristiano deberá responder: porque es lo justo, y porque amo al hombre. Para el cristiano, la justicia no es medida plena de la solidaridad, sino solo su exigencia mínima.

La solidaridad, justa de por sí, se hace plena y se enriquece con las nociones de amor, caridad y entrega.” sí, el cristianismo hace más completo el concepto de solidaridad, y lo convierte en una ferviente entrega personal al bien del prójimo, porque el buen cristiano sabe que está en la tierra para servir y no para ser servido. La solidaridad es una relación entre seres humanos, derivada de la justicia, fundamentada en la igualdad, enriquecida por la caridad, en la cual uno de ellos toma por propias las cargas del otro y se responsabiliza junto con éste de dichas cargas. Y dicha relación, entendida únicamente en el entorno del ser humano, puede llevarse a cabo en tres niveles distintos, según se relacionen, respectivamente, un hombre con otro, un hombre con su sociedad o una sociedad con otra.

SOLIDARIDAD.

“No existe una mejor prueba del progreso de una civilización, que la del progreso de la cooperación.” Stuart Mill.

“Si queremos un mundo de paz y de justicia hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor.” Antoine de Saint Exupery.

“No hay bien alguno que nos deleite si no lo compartimos.” Séneca.

“Ayuda a tus semejantes a levantar la carga, pero no a llevarla.” Pitágoras.

6.2 Reglas de SOLIDARIDAD.

- “Solidaridad es sentirse una sola cosa con la gente que nos rodea: “todos para uno y uno para todos”.
- La solidaridad implica comprensión, disponibilidad, colaboración. Lleva consigo involucrarse y compartir.
- Las manifestaciones verbales de solidaridad son importantes, pues todos necesitamos sentir el apoyo moral. Además, se necesitan acciones concretas de ayuda.
- Ningún ser humano puede ser indiferente. Siempre existirá alguna forma de manifestar nuestra solidaridad.
- A veces es más fácil prestar nuestra ayuda a gente lejana a nosotros que a esas otras con las que se convive a diario. Muestre la solidaridad en la vida diaria.”

La solidaridad es un valor que se aplica cuando compartimos tiempo, espacio, energía y un espíritu de cooperación con nuestro prójimo, valores asociados con Solidaridad: Altruismo, Disponibilidad y Unidad.

Navarro Rivera, Regino. Manual Práctico de Valores.
Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.

6.3 ACTIVIDADES

1. Promover el valor moral de solidaridad.

Instrucciones: Comentar con el grupo reunido alguna tragedia reciente, si han sido afectados que comenten su experiencia, luego solicitar opiniones de como se puede ayudar a personas afectadas por fenómenos naturales como terremotos, deslaves, inundaciones, ciclones, huracanes, tsunamis, hambre.



Fuente:
<http://www.ecuadorciencia.org/images/geolog>

2. Cuestionario.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas, responda y al final agregue sus propias ideas.

1. Todos hemos sido testigos o beneficiarios de algún acto de Solidaridad. ¿por qué se recuerda?
2. ¿Qué pasaría si la mayoría de personas en una sociedad no fueran solidarias?
3. ¿Le duele cualquier injusticia que se cometa con una persona?
4. ¿Tiene la determinación firme de trabajar por el bien común?
5. ¿Evita pasar de largo frente a alguien que necesita su ayuda?
6. ¿Dedica parte de su tiempo libre a obras de solidaridad?
7. ¿Tiene su trabajo incidencia social?
8. Agregar sus propias ideas sobre el valor moral de solidaridad.

CAPITULO VII

7. DISCIPLINA



Fuente:

Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Actualizado: 2001

Definición: de: Definición de disciplina(<http://definición.de/disciplina>)

7.1 DISCIPLINA

Con origen en el término latino *disciplina*, la disciplina es el método, la guía o el saber de una persona, sobre todo en lo referente a cuestiones morales. Sin disciplina es imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día. La autoexigencia es la capacidad de demandarnos a nosotros mismos un mayor esfuerzo y actuar de forma ordenada y perseverantemente. Quien se exige a sí mismo es comprensivo con los demás, estudia, trabaja y produce mejor y le da sentido a todo lo que hace.

Por lo general la disciplina exige respetar un cierto código de vestimenta, cumplir con un horario y dirigirse a los superiores jerárquicos de una manera en particular, entre las obligaciones. Esto quiere decir que, en un aula, la disciplina puede incluir usar uniforme.

De esta manera, se establece que este tipo de disciplina propia se sustenta en una serie de principios o de reglas básicas como son la fuerza de voluntad, de persistencia, el trabajo, la aceptación y la laboriosidad. Elementos todos ellos que se convierten en la clave para establecer nuestra disciplina y, por

tanto, para alcanzar los fines que nos hayamos marcado.

La disciplina consiste en estar a tiempo en el lugar preciso, para poder cumplir con nuestras obligaciones en el momento adecuado. Es la instrucción



que posee una persona en torno a cierta doctrina y la forma precisa en que lleva, ese conocimiento, a la práctica, a la consecución de sus propósitos.

Para valorar la disciplina debemos dotarnos de carácter, orden y eficacia para estar en condiciones de llevar a cabo las actividades que debemos realizar, poder desempeñarlas de la mejor manera y ser

merecedores de confianza.

La gente disciplinada habla por sí misma, transmite responsabilidad, posee orden para organizar su tiempo, sus actividades y está al pendiente de cumplir con lo propuesto en tiempo y forma. Su palabra es equivalente a garantía y credibilidad.

La disciplina es un entrenamiento que permite corregir, moldear, fortalecer y perfeccionar el estilo de vida. La función es formar buenos hábitos y establecer una serie de reglas personales que forjen el íntimo compromiso para alcanzar un ideal, es una de las actividades más significativas de la vida. Quien ostenta el valor de la disciplina es el que cumple con sus obligaciones, haciendo un poco más de lo esperado, al grado de sacar adelante su trabajo y todo aquello en lo que ha empeñado su palabra.

La persona disciplinada aprecia, significativamente, el horario y el orden. Recuerda siempre conservar el ambiente agradable y armónico donde desarrolla sus actividades. Es feliz con lo que hace, no ve el compromiso como una carga, no se molesta cuando le piden algo, piensa que es el medio para perfeccionar a otros a través del servicio a los demás.

El hecho de ser disciplinado en las acciones cotidianas, con la familia, en la escuela y en la comunidad, significa que no hace falta vigilancia y control, porque siempre se está pendiente de hacer lo concerniente.

El control de los deseos, el carácter, las emociones, el lenguaje y las actitudes, se logra con la disciplina, que además posibilita alcanzar las metas trazadas, con el pleno convencimiento de lo que se quiere y la resolución de que nada ni nadie modifique la idea.

El dominio de nosotros mismos no surge automáticamente, necesitamos que nos guíen nuestros padres y maestros para que apoyen el proceso y así poder lograr consolidar el valor de la disciplina. Desde la casa, fundamentalmente los padres y la familia, transmiten el valor con el ejemplo, para que así sea más fácil adquirirlo. Disciplina es orden, y también es organización, indispensable para triunfar en cualquier actividad.

7.2 Reglas de la Disciplina.

- Decide. Toma la decisión de que a partir de ahora aprenderás a ser disciplinado. Reflexiona sobre las ventajas que puede traer a tu vida la disciplina, se ordenaría tu vida, tendrías la tranquilidad de saber que todos los asuntos que tienes pendientes están listos o en camino a estarlo.
- Empieza con pequeñas tareas. Proponte metas pequeñas, tal vez este mes irás tres veces a la semana al gimnasio, o haz un rompecabezas y ponte una fecha límite para terminarlo. La idea es que te pongas objetivos pequeños y los cumplas de manera que vayas ejercitando tu capacidad de disciplina.
- Cuando estés listo para pasar a tareas más grandes puedes empezar a planificar. Identifica los pasos a seguir para cumplir tu objetivo y síguelos uno a uno, poco a poco. Al principio será difícil, pero debes ser perseverante y entender la importancia de cada uno de los pasos a seguir.
- Sé realista. Al principio tus metas deben ser alcanzables, si nunca has sido disciplinado no pretendas emprender una tarea que sea a muy largo plazo ni que requiera de muchos pasos para alcanzarla. A medida que adquieras la capacidad de ser disciplinado podrás ponerte metas más grandes.
- Es muy importante que controlemos nuestro deseo de obtener una retribución rápida. El placer instantáneo es algo que persiguen muchas personas y es sin duda una característica infantil. Debemos poner toda nuestra intención en la meta final, aunque el camino sea difícil, alcanzar nuestra meta será mucho más gratificante que cualquier otra cosa.
- Ser disciplinado además de una cualidad, es también un hábito por lo que debes seguir el plan de acción por al menos veintiún días, que, a decir de los expertos, es el tiempo que toma crear un hábito.
- Entiende que cada vez que caes ante una duda, un momento de placer instantáneo, tienes una recaída, esto no puedes verlo como un fracaso. El desarrollo de la disciplina requiere mucho esfuerzo y no es fácil, cada recaída es parte del aprendizaje, recuerda que siempre puedes volver a empezar.

7.3 ACTIVIDADES

1. Instrucciones: Vamos a tener en el aula (o en casa) un cuaderno a disposición de cualquiera en el que vamos a escribir todas las acciones o comportamientos buenos que veamos en nuestro día a día, no hace falta que sea dentro del aula. Cada persona podrá escribir libremente en él lo que quiera y cuando quiera, siempre que vea un comportamiento que crea conveniente anotar, por ejemplo:

- He visto que mi compañera de adelante le ha prestado un lápiz a su compañero de al lado porque se le ha olvidado el estuche en casa.
- Cuando venía al establecimiento me he cruzado con una señora a la que se le ha caído sus cosas y le he ayudado a recogerla.
- En el patio se nos ha escapado el balón y una de las señoritas ha ido a buscarlo y nos lo ha devuelto.
- Se le ha soltado el perrito a mi vecina y un señor le ha ayudado a buscarlo. ¡Le ha salvado de que le atropellará un coche!

Diario Pedagógico



CAPITULO VIII

8. IGUALDAD



Publicado: Por [MairimDuarteG](#)

8.1 IGUALDAD

Como valor político la igualdad social significa que todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos y las mismas oportunidades en la vida. Art. 40. De la Constitución política de la república de Guatemala.

La igualdad es el trato idéntico, sin que medie algún tipo de diferencia por raza, sexo, condición social o económica, condición, física, mental, intelectual o sensorial o de cualquier naturaleza. Donde todas las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades. Supone que todas las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades.

En ocasiones hablamos de la igualdad que debe existir para las personas ante la ley; también nos referimos a que lo importante es considerar la condición de ser humano, para lograr así la igualdad para todos. Pero no obstante existe una tercera concepción que es la equiparación o el trato

equitativo que procura observar el ámbito social y condiciones de existencial de cada individuo.

La equiparación lo que procura es brindar la accesibilidad a las personas menos favorecidas a los servicios, sectores y sistema de la sociedad. Es este el principio de igualdad que facilita la integración, tomando como bases las necesidades y otorgando la importancia a cada uno; creando un sistema de planificación, que permita garantizar la igual oportunidad de participación.

La igualdad y desigualdad se mantienen en un constante conflicto; donde cada vez más existen diversos grupos que abogan por la inclusión y el trato igualitario; pero no obstante a esta situación, también se manifiesta la desigualdad que impera en la sociedad, cuando se benefician a numerosos individuos y excluyendo a muchos más, solo por un trato discriminatorio.

Debemos como ser humano, como Sociedad y Nación, equiparar las oportunidades a cada una de las personas que integran los diversos sistemas de la sociedad; observando sus capacidades y aptitudes y no sus diferencias (raza, sexo, religión, condición social, política, económica, y la discapacidad) pues estas simplemente crean un matiz y un contraste de los diversos tipos en la sociedad.

La equiparación el trato igualitario, permite que todo individuo pueda desarrollarse y dar lo mejor de sí, brindando un aporte significativo para la sociedad; lo que favorece que se avance en el sistema productivo y social de toda Nación.

Independientemente de las diversas legislaciones y convenciones que procuran garantizar la igualdad, esta nunca será una realidad hasta tanto no logremos que las personas y las instituciones públicas y privadas, la asuman como un valor que debe ser una constante en su vida.

Publicado: Por [MairimDuarteG](#)

8.2 Reglas de la Igualdad.

- Estando atentos a reforzar y alentar todo aquello positivo de nuestros hijos.
- Nadie puede educar si no se acepta y estima a sí mismo, porque mal puede valorar y aceptar a los demás quien no se quiere y valora a sí mismo.
- Tratando a cada hijo o hija como persona distinta, diferente, independiente y libre.
- Hay que aceptar su individualidad, que es sagrada y permitirle ser él o ella mismo/a, dejarle seguir su camino y su vocación.

8.3 ACTIVIDAD

Un Árbol de los Derechos Humanos

Instrucciones: Conforme grupos de cinco integrantes para realizar en forma cooperativa una imagen que ayude a definir los derechos humanos y necesidades humanas.

Tiempo: 25 minutos

Materiales: Artículos de arte y papel

Dibujar un árbol en un cuarto de cartulina.

- Un árbol de los derechos humanos necesita raíces para crecer. Dibuje raíces y nombre cada raíz con aquello que hace florecer los derechos humanos. Por ejemplo, una economía sana, leyes o una educación universal.

CAPITULO IX

9. RELIGIÓN



<http://www.monografias.com/trabajos6/filo/filo.shtml#ixzz4aJHQUub>

9.1 RELIGIÓN

La religión puede ser considerada como un valor ya que en la medida que el ser humano practica una religión se relaciona con Dios y como consecuencia de ello crea una relación positiva entre quienes practican una religión y su entorno.

En la familia la religión consiste en criar a los hijos en la disciplina y admonición del Señor. Cada miembro de la familia debe ser sustentado por las lecciones de Cristo, y el interés de cada alma debe protegerse estrictamente, para que Satanás no engañe a nadie ni lo aparte de Cristo. Tal es el ideal que cada familia debe procurar alcanzar, resuelta a no fracasar ni a quedar desalentada. Cuando los padres son diligentes y vigilantes en su instrucción, cuando enseñan a sus hijos a procurar sinceramente la gloria de Dios, cooperan con él y él coopera con ellos en la salvación de las almas de aquellos hijos por quienes Cristo murió.

La instrucción religiosa significa mucho más que la instrucción común. Significa que debemos orar con nuestros hijos, enseñarles cómo deben acercarse a Jesús y hablarle de todo lo que necesitan. Significa que en nuestra vida debemos demostrar que Jesús lo es todo para nosotros y que su amor nos hace pacientes, bondadosos y tolerantes, aunque firmes en lo que se refiere a mandar a nuestros hijos después de nosotros, como lo hizo Abrahán.

Según os conduzcáis en vuestro hogar, queda anotado vuestro nombre en los libros del cielo. El que quiera llegar a ser santo en el cielo debe ser primero santo en su propia familia. Si los padres son verdaderos cristianos en la familia, serán miembros útiles en la iglesia y podrán dirigir los asuntos de ésta y de la sociedad como manejan lo que concierne a su familia. Padres, no permitáis que vuestra religión consista simplemente en profesarla, más dejadla ser una realidad.

Religión no es teología. La palabra "religión" proviene de "religare", lo cual significa "atar dos veces"; es decir, doctrina que regla al hombre individualmente y lo liga socialmente.

La religión le da sentido a la vida, le brinda a los seres humanos una razón para vivir y una razón para vivir correctamente -como el Dios lo indica- y con felicidad, dándole además una "guía práctica" de normas morales, las que le ayudaran a vivir con esta corrección y felicidad. Esta es la idea de religión para los creyentes, es decir, para aquellos que la apoyan, pero la religión, vista desde un punto de vista "totalmente objetivo", no es más que una cadena que rodea el cuello del hombre, sometiéndolo a la más profunda esclavitud, ya que limita la acción humana en infinitos ámbitos, y esto, no es más que privar al hombre de la libertad (se me dirá que no, que existe el "libre albedrío", y yo

diré que eso es mentira, pues, a pesar de que el hombre puede hacer lo que desee, está siendo amenazado por otro lado, ya que se le dice que si hace esto o aquello, le pasará esto o aquello también, y siempre, todas las acciones que no sean correctas para la Biblia -en el cristianismo-, nos mandaran directamente al infierno y allí cumpliremos nuestro castigo por nuestro error terrenal; nos limitan en el momento que nos mienten para que hagamos lo que ellos desean), concepto sagrado en todas las sociedades, ya que todo ser humano lucha por este ideal con mayor fiereza que por cualquier otra cosa.

El tratar de "controlar" a los individuos por medio de la represión mental es la mayor esclavitud, ya que un hombre preso dentro de sí mismo no tiene forma de escapar, pues, ni siquiera es consciente de su encierro, por lo tanto, no desea liberarse. Hay que tener cuidado también en separar, como ya lo expliqué, la religión (como concepto, como idea, como "teoría") de su utilización.

<http://www.monografias.com/trabajos6/filo/filo.shtml#ixzz4aJHQUub>

9.2 Reglas de la Religión

- La finalidad de la norma religiosa es la santidad, lo que persigue el sujeto es acercarse a Dios, logrando así la vida eterna.
- El origen de la norma religiosa es la razón de Dios que las impone al hombre, tiene un carácter heterónomo, en lo que ha su origen se refiere, estas tienen que ser conocidas, reconocidas e internalizadas. Las normas religiosas tienen un carácter unilateral puesto que imponen deberes, pero no facultan el cumplimiento de estos.
- Las normas religiosas presentan un carácter marcadamente interno, puesto que a la religión lo que le interesa es la intención con la cual el sujeto ejecuta el acto. No basta, pues, para que se alcance la santidad que se cumpla exteriormente con ciertas ritualidades o prácticas si no que es indispensable que el individuo las acepte en conciencia.
- Las normas religiosas son incoercibles, esto es, no admiten legítimamente la aplicación de la fuerza física en caso de incumplimiento. En efecto para que el acto tenga valor religioso debe ser realizado libremente por el sujeto.
- El tipo de sanción es interno y sobrenatural: el dolor o aflicción por haber ofendido a Dios y, en último término, como se dijo, la pérdida de la posibilidad de alcanzar la santidad, esto es, la condenación eterna. La sanción es aplicada también, en la definitiva por Dios.

9.3 ACTIVIDAD

ALFILER DE FE

Instrucciones: Realice lo que a continuación se le solicita.

- En una cartulina dibuje una figura de un compañero (a).
- Después dibuje un corazón grande y escriban FE EN DIOS con colores brillantes.
- Poner el corazón en el lugar donde va.
- Comparta con un compañero (a) cuán importante es tener fe diariamente en su corazón.

CAPITULO X

10. EDUCACIÓN



Redacción Ed. Impresa: trome@trome.com. Webmaster: webmaster@trome.com Prensa Popular: Jr. Miró Quesada 247. Piso 6 Lima 1 - Perú

10.1 EDUCACIÓN

Entendida no solamente como un derecho humano sino también como un valor, permite a las personas crecer espiritual y materialmente. Es un proceso de vinculación y revalidación cultural, moral y conductual.

La educación como bien universal e individual es uno de los valores más nobles e indispensables, en tanto colabora positivamente en la construcción y desarrollo de cada ser humano, permitiéndole alcanzar a través de las propias capacidades, su desarrollo integral.

En la educación se produce un intercambio que tiene que asegurar dos procesos, el de enseñar y el de aprender, ambos necesitan coexistir en cada uno, en un ciclo que dura toda la vida.

A través de la educación se transmiten muchas cosas, la cultura, la experiencia, los descubrimientos, el conocimiento que es patrimonio común, los valores morales, la fe y las costumbres. La educación alienta el desarrollo de habilidades, ofrece posibilidades, abre puertas y dignifica.

La educación en valores se basa en la experiencia individual y colectiva, para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión.

Hay dos enfoques principales para esta concepción pedagógica, algunos lo ven como una forma posible de inculcar o transmitir una serie de valores que a menudo provienen de reglas sociales, religiosas, éticas o culturales, mientras que otros lo conciben como una especie de diálogo socrático donde las personas estiman en forma gradual la propia comprensión de lo que es la buena conducta para ellos y su comunidad.

EDUCACIÓN Y VALORES HUMANOS, La educación como valor y fue etiquetado con la educación como valor, educación publicada el 22 noviembre 2009.

10.2 Reglas de la Educación

- La educación formal y cívica.
- Los hábitos de aseo e higiene personal.
- El entrenamiento en roles sociales.

ACTIVIDAD

Instrucciones: Hacer una pequeña dramatización sobre el valor de la educación en el hogar o establecimiento luego formar grupos de tres o cuatro personas que den su opinión sobre el tema.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas, responda y al final agregue sus propias ideas.

1. ¿Qué significado tiene para usted el valor de la educación?
2. Todos tenemos educación ¿Cuáles son las más importantes para usted?
3. Alguna vez ha sido víctima de la indisciplina de otros ¿cómo le afectó?
4. ¿Cumple a cabalidad con sus derechos y deberes la educación?

CONCLUSIONES

La implementación de los valores morales al currículo, servirá de ayuda pedagógica en la enseñanza- aprendizaje, animando a los maestros a utilizarla con sus estudiantes.

Se privilegiaron los valores morales como: honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión y educación por la carencia de los mismos en la mayoría de los estudiantes a manera de reforzamiento para practicarlos diariamente dentro y fuera de la comunidad educativa.

Se motivaron a los estudiantes para que desarrollen conocimientos sobre otros valores con la finalidad que les ayuden a realizar cambios de conducta al aplicarlos.

Se socializaron en los talleres los valores morales como: honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión y educación.

RECOMENDACIONES

- A la directora y docentes se les recomienda organizar talleres, exposiciones y pláticas motivacionales sobre implementar los valores morales al currículo de primero básico, para utilizar un valor moral diariamente con los estudiantes y en las reuniones con los padres de familia, animarlos a practicar valores morales en su familia, estimulándolos a realizar cambios de conducta para mejorar las relaciones humanas entre ellos.
- A los docentes se les recomienda implementar los valores morales al currículo de primero básico como: la honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión, educación y todos aquellos que sirvan de apoyo para estimular diariamente a los estudiantes a realizar cambios positivos en su conducta.
- A los estudiantes se les recomienda implementar los valores morales, en el establecimiento Núcleo Familiar Educativa NUFED No. 262 del caserío Sesibché, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

BIBLIOGRAFÍA

- Navarro Rivera, Regino. Trabajar Bien, Vivir Mejor. Manual Práctico de Valores. Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.
- Simón, René. Moral. Editorial Herder. Barcelona España 1984.
- Spínola, Rafael. Moral Razonada y Lecturas Escogidas. Tipografía Nacional. Guatemala C. A 1990 Quinta Edición.
- Torrente Ballester, Gonzalo. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Prólogo. Editorial Everest. Barcelona. España, 1995.
- www.tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/feria1.htm Feria Moreno Antonio.
- www.oei.es/valores2/boletin8.htm
- www.cen.ites.mx/dacs/publicaciones.
- www.monografias.com/trabajos15/valores_morales.

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

El diagnóstico se evaluó a través de una entrevista, visitas oculares y lluvias de ideas preparada con base a los objetivos del plan de diagnóstico. Este instrumento fue aplicado a la directora y al personal docente del Establecimiento Núcleo Familiar Educativo No. 626, en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz. Según los resultados de la evaluación del diagnóstico se detectó que sí contiene todo lo referente a los datos generales de la institución patrocinante y patrocinada. Cumpliendo con los objetivos propuestos.

La elaboración del diagnóstico permitió la obtención de datos para la priorización del problema, la viabilidad y factibilidad del proyecto. Los resultados del diagnóstico proyectaron grandes problemas dentro de la institución educativa como: indisciplina escolar, desinterés de implementar los valores morales en estudiantes del nivel medio, malas relaciones humanas, inseguridad, infraestructura no adecuada para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que ayudó a definir y priorizar el problema a trabajar encontrando como el desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del nivel medio. La solución es implementar los valores morales al currículo de primero básico. El instrumento utilizado para evaluar el diagnóstico, fue por medio de una entrevista.

4.2 Evaluación del perfil

En esta etapa se utilizó una lista de cotejo para evaluar el perfil del proyecto, en dicho instrumento se evaluó que los objetivos y metas se relacionaran con las actividades, recursos y tiempo para realizar el proyecto.

Los objetivos se planificaron de acuerdo al problema priorizado sobre el desinterés de la implementación de los valores morales en estudiantes del

nivel medio, para dar solución al problema es un proyecto educativo sobre la formación de valores morales en estudiantes del nivel medio y poder implementar los valores al currículo de primero básico, en el Establecimiento Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 626 del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Se planificó la socialización de implementar los valores morales al currículo de primero básico con la directora y el docente titular del establecimiento con el objetivo de dar validez al proyecto educativo.

El tiempo fue establecido por medio de un cronograma donde las actividades tienen un tiempo establecido dando margen a imprevistos.

En la fase de la evaluación del perfil del proyecto se observó que los objetivos, metas y actividades se cumplieron en su totalidad.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución del proyecto se hizo a través de un cuestionario, a la directora y a los estudiantes de primero básico, del establecimiento Núcleo Familiar Educativo NUFED No.626, jornada matutina, quienes manifestaron opiniones positivas al proyecto realizado.

En la ejecución del proyecto se revisó nuevamente cada actividad realizada, los resultados de las actividades se analizaron con el propósito de evaluar sus objetivos y metas utilizando un cuestionario.

Las actividades propuestas en esta fase del proyecto educativo se alcanzaron exitosamente, se obtuvo suficiente información para desarrollar el tema. Se realizó de acuerdo al plan de trabajo y el cronograma diseñado para su ejecución, se llevó a cabo por medio de un taller y una capacitación sobre el tema de implementar los valores morales al currículo de primero básico, los resultados fueron de beneficio para la comunidad educativa.

El instrumento utilizado para evaluar la ejecución del proyecto fue un cuestionario.

4.4 Evaluación final

Esta evaluación se realizó a través de un cuestionario, el cual se aplicó a la directora y al docente titular del Establecimiento Núcleo Familiar Educativo No. 626 Jornada Matutina de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de verificar el alcance y el éxito obtenido a través del proyecto. Los resultados indican que se colaboró con la comunidad educativa para implementar los valores morales en el establecimiento. La implementación de los valores morales del currículo de primero básico, se preparó para el efecto, fue socializado con el personal docente, conocedor de la problemática que existía con respecto al desinterés de implementar los valores morales en estudiantes del nivel medio.

Las actividades se planificaron de acuerdo al cronograma que indicaban los resultados positivos de cada objetivo. En la fase de ejecución, las actividades planificadas mostraban como los objetivos y metas se cumplieron ayudando a la comunidad educativa del establecimiento. Finalmente se concluye en implementar los valores morales al currículo de primero básico, el cual fue de apoyo para el establecimiento beneficiado.

Se utilizó como instrumento de evaluación final un cuestionario.

Conclusiones

1. Se logró contribuir en el mejoramiento de las relaciones humanas en los estudiantes de primero básico, del Establecimiento Núcleo Familiar Educativo NUFED No.626, con los valores morales como: la honestidad, humildad, respeto, responsabilidad, solidaridad, disciplina, igualdad, religión y educación. Proporcionando una ayuda pedagógica al enseñar y promover la práctica de valores morales en el centro educativo con beneficio para los docentes y estudiantes.
2. Se implementó un taller con los estudiantes de primero básico del establecimiento Núcleo Familiar Educativo NUFED No.626, sobre la implementación de los valores morales que ayudaran a mejorar su autoestima, sus actitudes, habilidades de comunicación y su desarrollo dentro del establecimiento, familia y sociedad en general.
3. Se socializó la implementación de los valores morales en el establecimiento Núcleo Familiar Educativo NUFED No.626, como una herramienta para poder aplicarlo en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Recomendaciones

1. A la directora se le recomienda que apoye a la educación en valores morales para dar continuidad al proyecto iniciado.
2. Se les recomienda a los docentes implementar los valores morales al currículo de primero básico, en las actividades que se realice para contribuir en el proceso de aprendizaje del estudiante.
3. A los estudiantes, implementar los valores morales para enseñar, promover y formar valores morales dentro y fuera del establecimiento. Es necesario desarrollar conocimientos fundamentales de estos valores por la carencia de ellos, es urgente rescatarlos por el deterioro que viven las sociedades, el beneficio se observará en generaciones futuras al practicarlos.
4. A los padres de familia se les recomienda que los valores morales estén siempre presentes en cada instante de la vida personal y social.

Bibliografía

1. Navarro Rivera, Regino. Trabajar Bien, Vivir Mejor. Manual Práctico de Valores. Ediciones Latinoamericano del Liderazgo, Colombia 2003.
2. Simón, René. Moral. Editorial Herder. Barcelona España 1984.
3. Spínola, Rafael. Moral Razonada y Lecturas Escogidas. Tipografía Nacional. Guatemala C. A 1990 Quinta Edición.
4. Torrente Ballester, Gonzalo. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Prólogo. Editorial Everest. Barcelona. España, 1995.
5. www.tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/feria1.htm Feria Moreno Antonio.
6. www.oei.es/valores2/boletin8.htm
7. www.cen.ites.mx/dacs/publicaciones.
8. www.monografias.com/trabajos15/valores_morales.

Apéndice

MATRIZ DE OCHO SECTORES

1. Datos generales de la institución

1.1 Nombre de la institución: Municipalidad de San Juan Chamelco,
Alta Verapaz

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geográfica	<p>1.1 Localización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de San Juan Chamelco, Alta Verapaz 15°25'22" latitud norte 90°19'56" longitud oeste Altitud de 1,320 metros sobre el nivel del mar • Distancia 219 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 7km de la cabecera departamental. Para llegar al municipio de San Juan Chamelco partiendo de la cabecera departamental, se tiene que recorrer 7 kilómetros por carretera pavimentada de doble carril (15 minutos aproximadamente). • Límites Al norte: Municipio de San Pedro Carcha. Al sur: Municipio de Cobán. Al este: Tamahú y Tukurú. Al oeste: Cabecera departamental de Cobán. • Regiones El San Juan Chamelco, está conformado por 79 lugares poblados, de los cuales 65 son aldeas, 13, caseríos, 1 Pueblo, y 1 Finca; estos a su vez se agrupan en 5 microregiones, (1) la cabecera municipal cuenta con 8 lugares poblados los cuales son: Sotzil, Caqiximché, La Esperanza Chió, Sesibché, Sacajut, Chilaxito, Raxonil, Sa'chalib; (2) Sacquil con 7 lugares siendo los más poblados: Sebox, Sequib, Tzuyul, Xalitzul; (3)Chamisun con 13 lugares siendo Magdalena, San Bartolomé los más poblados; (4) Chamil con 19 lugares y los más poblados son. Saquibá, Chajbul, Concepción Chamil, Catomqué; (5) San Marcos con 17 lugares siendo los más importantes Purha, Nueva Concepción, Cojilá estas comunidades cumplen con los criterios la conectividad, funcionalidad, disponibilidad de servicios, de educación, salud y medios de transporte ya sean individuales o colectivos y vías de comunicación con que dispone. <p>1.2 Tamaño extensión territorial 218,084km²</p>

1.3 Clima, suelo, principales accidentes

- **Clima y altura**

El municipio se encuentra en una zona templada, con invierno benigno, muy húmedo, sin estación seca bien definida, donde la clasificación de zonas de vida a nivel de reconocimiento de Guatemala, identifica 2 zonas de vida principales: El bosque muy húmedo subtropical (frio) y bosque pluvial montano bajo subtropical, que caracteriza una temperatura que oscila entre 13 a 27 °C en época normal mientras que en época de verano la temperatura máxima supera los 28°C.

- **Suelos**

De acuerdo al sistema de Simmons, dentro del municipio se encuentra tres tipos de suelos.

Series de suelo Teleman: moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados esquistos en un clima cálido, húmedo o húmedo seco. La estructura es granular.

Serie de suelo Tamahú: suelos poco profundos de bien a excesivamente drenados desarrollados sobre caliza en un clima húmedo a húmedo seco. Ocupan relieves inclinados a altitudes medianas.

Series de suelo Carcha: los suelos Carcha son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica blanca de grano fino, en climas húmedos. Ocupan relieves de ondulados.

- **Topografía**

El municipio de San Juan Chamelco, se encuentra con una topografía accidentada ubicada en la región fisiográfica de las tierras calizas altas del norte, la cual comprende formaciones sedimentarias clásicas y carbonáticas en las mayores alturas del territorio de Guatemala. La fisiografía varía de acuerdo a la inclinación de la pendiente, con 37.40% en el rango mayor al 32% de inclinación, principalmente en las áreas montañosas y escarpadas, mientras el resto del área presenta áreas onduladas con valles intercolinares y colinas en una distribución dispersa.

1.4 Recursos Naturales

El municipio tiene un relieve topográfico ondulado combinado con áreas quebradas y poca área plana, con áreas montañosas con bosques latifoliados, coníferas y mixtos combinados con cultivos permanentes y anuales, ricas en flora, fauna y recursos hídricos, que le dan un potencial para el desarrollo de actividades turísticas. Además dispone de áreas forestales comunales, que le permiten conservar especies forestales nativas de la región.

El principal uso del suelo es en la agricultura productiva, mientras que la vocación del suelo según las clases

agrologicas es forestal, lo anterior permite visualizar que se vienen dando procesos de cultivos con prácticas de agroforestería, que vienen a ser una mezcla de cultivos de ciclo corto o anual establecidos bajo áreas forestales, práctica que le ha permitido la expansión de la frontera agrícola del municipio, poniendo en peligro, los ecosistemas y las áreas de carga y recarga hídrica del municipio.

En cuanto al recurso agua, dispone de cuatro subcuencas y diecisiete nacimientos de agua, sin embargo en el municipio no se cuenta con gestión con enfoque de cuenca, la mayor parte de la población carece de agua potable, a pesar de la gran disponibilidad del recurso. La Sub-cuenca del río Chicoy que es abastecida por el río Chió y Chiche, están siendo gravemente contaminada por los drenajes de la población urbana que desfogan directamente en estos sin tratamiento alguno, haciéndose necesario considerar la gestión con enfoque de cuenca.

Existen comunidades que se encuentran en riesgo debido a que son vulnerables a eventos naturales como derrumbes, inundaciones y antropogénicas como deforestación, contaminación de sólidos y líquidos, y la existencia de grupos delincuenciales en diversos puntos del municipio, se carecen de organización para la alerta y respuesta para atender emergencias, siendo entonces necesaria considerar la gestión del riesgo de forma prioritaria por el municipio.

Cobertura forestal representa el 40.27% del área total del mismo y está constituido por algunos bosques de coníferas y latifoliados de altura. En el caso de los bosques de coníferas se encuentran dominados por pinus maximinonii, p. oocarpa en asocio con liquidámbar styraciflua, quercus brachystachis, Q. peduncularis y Qskynneri, mientras que en asociaciones latifoliadas, las especies predominantes son, Quercus cripifolia, percea spp., Phoebe spp. Pouteria spp, entre las más importantes, el resto del área presenta usos agrícolas y urbanos, representando el 50.59% del total del municipio. Estos usos constituyen tierras destinadas para la agricultura anual, así como agricultura permanente, árboles dispersos, sistemas agroforestales, guamiles, pastos y urbano.

Los suelos del municipio de San Juan Chamelco predominan las series Telemán (Te) y Tamahú (Tm), caracterizado por poco profundos (50 a 100 cm) con textura franca o franca arcillosa y franco limosa, con pH de 7.83 y 5.22. Se encuentra en la región de Tierras altas sedimentarias, dentro de la cual hay una gran variedad de formas de la tierra, con pliegues, fallas y procesos erosivos que han creado un paisaje de colinas paralelas, topografía kárstica, anticlinales y sinclinales

sumergidos. Sus pendientes topográficas son mayoritariamente de 32% a 45% de inclinación. Las elevaciones en la región van desde 1320 hasta los 2312 metros sobre el nivel del mar

En cuanto al sistema de clasificación de capacidad de uso del suelo, en el municipio predomina la clase agrológica VII, caracterizada por tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne, la mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.

Escasamente se presenta la clase agrológica VIII, con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables, su vocación determina que no es apta para cultivo, sí para áreas de recreación y vida silvestre, protección de cuencas hidrográficas. Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos.

Otras clases agrológicas del municipio son las clases III, II y VI, tierras cultivables aptos para el riego de manejo moderadamente intenso, y un área solo para cultivos perenes de montaña, de drenaje deficiente no mecanizable.

El municipio cuenta con bosques naturales de coníferas y mixtos con potencial turístico, siendo su topografía quebrada, y el recurso suelo presenta un 80% de vocación forestal en fisiografía se encuentran montañas y cerros como Caquiepec, Camchaj, Chicacnab, Campat, Candelaria, Chicanosjl, Chilax, Chimoj, Chirrepec, Guaxac, Ilomán, Paapá, Sacquil, Saxaán, Seaquibá, Sechaj, Sesarb, Xucaneb, Bencab, entre los cerros se encuentran: Compat, Canasec, Chamisun, Chirreocob, Chitamté, Chitix, Papabá, Quexibal, Roxomil, Sabolo, Sacajut, Seapac, Sebulbux, Xalihá.

- FLORA

En la flora del municipio se encuentran variedades de orquídeas, rosas, tulipanes, etc., entre las especies arbóreas se encuentra Caoba, Cedro, Pino, Conacaste, Palo Blanco etc. También se pueden apreciar plantas y hierbas medicinales, especies utilizadas para artesanías y medicinas por los pobladores del municipio de San Juan Chamelco.

- FAUNA

En cuanto a la fauna, existe una gran variedad de mamíferos silvestres y de aves monteses, también existe diversas especies de reptiles, siendo fácil encontrar tepezcuintes, mapaches, pizotes, ardillas, coche de monte, cabros, etc., utilizados en muchos casos para alimentación de la población,

	situación que incide en la reducción de la población de varias de las especies.
2. Histórica	<p>2.1 Primeros pobladores</p> <p>Según narraciones de ancianos lo que hoy se conoce como municipio de San Juan Chamelco, era “Chup Li Choch” que en idioma Q’eqchi’ quiere decir “Ombligo de la Tierra”. Los primeros colonizadores procedían de la ciudad de “Lem Hu” o sea lugar “Sombreado”, estos migrantes venían buscando refugio porque según los astrólogos, Lem Hu sufriría una catástrofe, por lo que buscando tierras altas para refugiarse los primeros en llegar a Chup li Choch, fueron Olomán, Itzám, Tzujul, Sotzil, Socol, y Leo.</p> <p>Según escritos de frailes dominicos, durante la época prehispánica, la región que comprendía el hoy Municipio de San Juan Chamelco, pertenecía a la Nación Olmo Ha (Cabecera del lugar) con predominancia Q’eqchi’ que vivían en forma dispersa. Para los inicios de la época colonial a esta región se le denomina Tezulutlán que quiere decir lugar de guerra, por su resistencia a ser conquistados. Luego de la conquista pacífica de Tezulutlán por los frailes dominicos, este permaneció en calidad de poblado de la provincia de Verapaz denominada así por la forma en que los españoles ingresaron a estos territorios. Dentro de la serie de actos de la época colonial el cacique de la Tezulutlán fue esclavizado por los españoles, a su muerte en las minas por el exceso de trabajo forzado al que fue sometido, se convocó a concejo para elegir a un nuevo gobernador, siendo electo un joven de 29 años Aj Poop Oob' B'atz', posteriormente bautizado con el nombre de Juan Matacbatz o Juan Matalbatz, constituyéndose en el primer gobernador de Alta Verapaz, consta que este personaje Q’eqchi’ ha sido el único de la época colonial, que visitara y se identificara como Rey ante los Reyes de España (a donde viajó para presentarse). Los mismos escritos indican que una vez bautizado el cacique, el 24 de Junio de 1,543 se organiza y funda el municipio en honor al apóstol San Juan Bautista, bajo el nombre de San Juan Chamil que con el transcurso del tiempo se transformó en San Juan Chamelco.</p> <p>Entre los años 1,548 y 1,550 con fines de tasación se realizan censos en Guatemala, en el que se determinó que la provincia de Verapaz tenía una población totalmente indígena y que estaban bajo el adoctrinamiento de los dominicos y por este motivo conserva su independencia política; para el año 1,571 los dominicos realizaron el primer censo de población con fines religiosos, en este se calculó a 2,220 habitantes tributarios en la provincia de Verapaz. Durante los años que el ilustre Doctor Fray Payo Enríquez de Rivera desempeñara el obispado de</p>

Guatemala, ordena en 1,664 levantar un censo para fines de ubicación de las distintas órdenes religiosas bajo su jurisdicción, correspondiéndole en ese entonces 269 tributarios.

En 1,770 el obispo del reino de Guatemala, don Pedro Cortéz y Larraz, informa que la feligresía de Chamelco, adscrita al curato de San Pedro Carchá, cuenta con 510 familias que hacen un total de 1,079 personas, todas indígenas. El mismo resultado provee la recién organizada Dirección General de Estadística.

Durante la época independiente el Estado de Guatemala decreta en su Asamblea del 11 de octubre de 1825 los pueblos que comprende el territorio, siendo el distrito quinto la Verapaz que a su vez se estaba integrado por los circuitos: de Cahabón y Lanquín; el de Cobán integrado por Carchá, Chamelco, Santa Cruz, San Cristóbal, Santa Ana y San Joaquín; el de Tactic comprendía: Tamahú, Tukurú, Chamiquín y Purulhá. Esta situación duro relativamente pocos años, cambiando en la administración del Dr. Mariano Gálvez (1831-1838), en el cual el distrito de Verapaz se convirtió en el Departamento de Verapaz, y consecuentemente el municipio de San Juan Chamelco pasa a formar parte de él. Al dividirse en 1877 el Departamento de Verapaz en los Departamentos de Alta y Baja Verapaz, el municipio de San Juan Chamelco siguió perteneciendo al Departamento de Alta Verapaz y así continúa hasta el momento.

2.2 Sucesos históricos importantes

La fundación del municipio se realizo el día 24 de junio de 1543. Este acontecimiento es importante pues marca la “primera fundación de un poblado a la alianza castellana” que se efectúa en la zona norte de Guatemala. Dicha celebración recayó en manos de los religiosos de la orden de Santo Domingo de Guzmán o Dominicos, quienes fueron los iniciadores de la conquista pacifica de la Tezulutlán (lugar de guerra) posteriormente llamada Verapaz (lugar de la verdadera paz); lo que marcó un capítulo especial dentro del desarrollo de los acontecimientos del Reino de Guatemala, durante el siglo XVI.

La fundación se hizo bajo la advocación del apóstol San Juan Bautista cuya festividad se celebra actualmente en el municipio de San Juan Chamelco, luego se procedió a la división del recién fundado pueblo en cuatro barrios mencionados en su orden son: San Juan, Santo Domingo, San Luis y Santa Catalina. Posteriormente y de reciente fundación se encuentran los Barrios San Agustín, Santa Ana y Concepción.

Los indígenas que pasaron en 1543 a formar parte del pueblo de San Juan Chamelco vivían anteriormente alrededor de su centro político llamado Chamil, que en idioma q'eqchi' significa "alrededor de la hondonada" el cual debido a las continuas lluvias y al embasamiento de las mismas fue inundado, por lo cual disponen trasladarse a una zona cercana que les brindaba mayor seguridad, escogiéndose el lugar que ocupa el actual pueblo. Estos grupos conservan tradicionalmente su hegemonía en el asentamiento conocido como Chamil que dista a 17.8Kms de la actual cabecera municipal. Respecto al nombre que ha ostentado el municipio de San Juan Chamelco indican que dicha dominación se debe al agradecimiento que los religiosos dominicos le demuestran al cacique quiche de la zona de Sacapulas y Rabinal, quienes ayudaron a la conversión de los indígenas de dicha región, al haber aceptado el bautismo cristiano. Al efectuarse la fundación oficial castellana (indicamos anteriormente que fue el 24 de junio, día del apóstol San Juan –bautista), dicho pueblo fue colocado bajo la advocación de este santo, como nombre complementario utilizado por los indígenas antes de la llegada de los españoles y como indicamos era Chamil y desde entonces el nuevo pueblo se llamo "San Juan Chamil" con el transcurso del tiempo el nombre del pueblo que transformado en "San Juan Chamelco".

2.3 Personalidades presentes y pasadas

Herlinda Xol: atleta homenajeadada con la orden del Juan Matalbatz, pendientes de facilitar información por carecer de clasificación de documentos sobre personalidades del municipio.

2.4 Lugares de orgullo local

En San Juan Chamelco se encuentra la iglesia católica una de las más antiguas del departamento en donde se encuentra una de las campanas que fue un regalo del Rey Carlos V al cacique Don Juan Aj Pop Batz en su visita a España. Por la naturaleza de la región se cuenta con lugares, se menciona también la Ermita del Soldado como prototipo de la dominación cristiana. Así mismo se encuentran lugares de orgullo por su atractivo natural, el Balneario Chio, balneario Xucaneb, Proyecto Quetzal, Cuevas del Rey Marcos, Chichen, Parque Central, Centro de descanso Don Jeronimo's, Balneario Cecilinda.

3.1 Gobierno Local

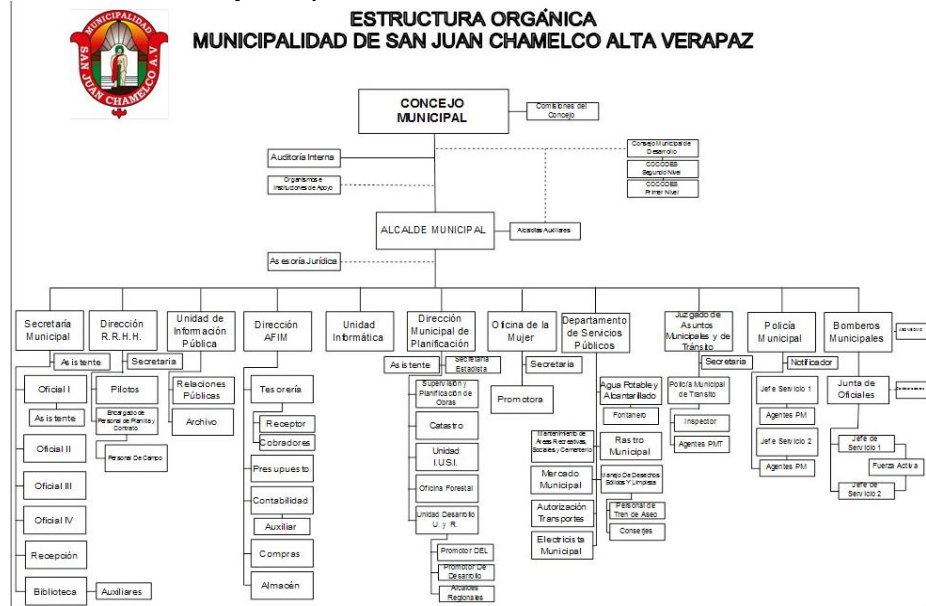
3. Política

- **Consejo Municipal**

<i>Alcalde</i>	Ervin Tut Quim
Síndicos Titulares	Dimas Armando Mez Ulpino Ricardo Tiul Cuc
<i>Síndico Suplente</i>	Carlos Sam Pop Alberto Cao Xol Alberto Tzib Xol
<i>Concejales Titulares</i>	Arnoldo Chocooj Caal Oscar Cab Cab Hugo Armando Hércules
<i>Concejales Suplentes</i>	Roberto Xol Xol Isabel Tzub Cu

3.2 Organización administrativa

La autoridad es jerárquica en forma lineal



3.3 Organizaciones políticas

Que organizaciones políticas integran el consejo municipal

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

- Consejo de desarrollo
- Gobernación Departamental
- Renap

	<p>- Tribunal Supremo Electoral</p>
<p>4.Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes Los habitantes del municipio de San Juan Chamelco se han dedicado casi exclusivamente al cultivo de los productos tradicionales, comercio formal e informal y en mínima parte al turismo.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos La base de la economía local la constituyen la agricultura específicamente la producción de tomate (miltomate, de palo y rojo), papa, repollo, ejote, chile, hojas de moshan, flores, plantas medicinales (manzanilla, pericón, albahaca, y otros) y las actividades forestales como el aprovechamiento para la comercialización de la madera en pie, que se constituyen en los motores económicos principales del municipio, es de resaltar que muchos de los aprovechamientos forestales son ilícitos, evidenciándose la poca presencia e incidencia institucional para detener la deforestación. Se observa también actividades de comercio formal e informal, producción de artesanías como la elaboración de güipiles picb'il, tz'ot y tzulb'il, muebles rústicos de madera, y artesanía en barro; y el turismo, se constituyen los motores secundarios del municipio, sin embargo existen otras actividades en la agricultura como el cultivo de helechos (leadher leafth), macadamia y arándanos, la creación de viveros forestales para venta de arbolitos para reforestación, que van tomando auge y van adquiriendo cierto potencial económico en el municipio. La producción del municipio radica en el cultivo de los productos tradicionales que son. Maíz y frijol. Hay otros productos como chile, achote, frutas, verduras también se dedican al cultivo del maguey. Los indígenas, han mejorado su dieta por medio de organizaciones que se han preocupado por abastecer el mercado local con frutas y verduras también creando fuente de trabajo lo que incide en mejorar la economía familiar, facilitando otro tipo de balance de la dieta. Otros tipos de producción agrícola del municipio son solamente el chile pimienta y el tomate son productos exclusivos para la comercialización. Siendo estos productos no tradicionales recientemente incorporados a la producción agrícola del municipio, la que se vincula a grupos migratorios de palencianos, quienes en búsqueda de tierras cultivables se han asentado en el municipio. Además de la producción agrícola, en el municipio se registran actividades de crianza de aves de corral, principalmente</p>

gallinas y chompipes, que también constituyen parte de la dieta familiar. A esta actividad en particular se dedican las mujeres y los niños y niñas, la que combinan con actividades domésticas.

4.3 Agencias Educativas

En el municipio de San Juan Chamelco, funcionan 104 establecimientos educativos, entre públicos y privados que atiende a la población escolar desde el nivel preprimario hasta el universitario.

En el nivel preprimario se dispone de 69 establecimientos, de ellos 58 son Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe - C.O.P.B.- Anexas a Escuela oficial Rural Mixta -E.O.R.M-, 7 Escuelas públicas de párvulos y 4 privados, la tasa neta de cobertura es solamente del 35.41%, se estima que cada docente atiende a un promedio de 19.53 alumnos. Importante resulta indicar que de la cobertura en preprimaria el 84.06% corresponde a la educación bilingüe, siendo una de las más altas del departamento de Alta Verapaz, superado únicamente por los municipios de Lanquín (93.75) y Tamahú (85.71%), sin embargo, de acuerdo a la percepción de la población esta sigue siendo insuficiente, debido a la falta de recursos, la disponibilidad de recurso humano para la atención de este nivel, el interés de los padres de familia.

De acuerdo a información de la coordinación técnica administrativa, en el nivel primario se tiene una cobertura del 100%, lo que nos indica que en todos los lugares poblados existe por lo menos una escuela del nivel primario, por lo que no existe movilidad de las niñas y niños hacia otros poblados para estudiar. Sin embargo, la infraestructura en la que los niños reciben clases no reúne las condiciones óptimas y en algunos casos son de construcciones improvisadas.

La población urbana es la que mayor acceso tiene a la escolaridad del ciclo básico esta situación es favorecida por la oferta educativa del municipio, se cuenta con 3 Institutos por Cooperativa, 2 INEB, 5 telesecundaria, 4 Institutos privados, 1 NUFED en el área urbana, en todo el municipio

En cuanto al ciclo diversificado, se dispone de 4 establecimientos educativos, el 50% de ellos ofrecen carreras con formación para el trabajo. El Instituto Técnico en Recursos Naturales ITERN, que oferta carreras técnicas con orientación en recursos naturales; y la Fundación Menonita a través del centro educativo Menonita Q'eqchi' Bezaleel ofrece formación a los jóvenes siempre con orientación para el trabajo, con cobertura especial a jóvenes de escasos recursos del área rural.

Los establecimientos en su mayoría carecen de infraestructura educativa acorde a cada uno de los niveles educativos, la falta de mobiliario y equipo implementación de la tecnología en el

aula, de servicios básicos (luz, agua y teléfono), es por ello que se espera de la coordinación técnica administrativa mejorar el trabajo a nivel de aula y acciones de profesionalización de docentes en los niveles pre-primaria y primaria; sin embargo el monitoreo y acompañamiento que brinda la CTA, es insuficiente debido a lo limitado de su personal.

La Universidad Rafael Landívar y ITMES, son las encargadas de brindar la educación universitaria.

4.4 Agencias sociales de salud y otras

- El Centro de Salud se localiza en la entrada de la calle principal del municipio de Chamelco.
- 4 puestos de Salud que se localizan en las aldeas de Chamil, Sacquil, Chajaneb y Campat.
- La Fundación de la mujer maya del norte -FUNMMAYAN- es la prestadora de salud por medio de la cual amplía la cobertura al área rural, utilizando para ello los 30 centros de convergencia ubicados en San Marcos, Sotzil, Saquihá, Chimoj, Chicujal, Satexa, Chioya, Paapá, Chajcoal, Mamachaj, Santa Elena, Canasec I, Canasec II, Chamisun, Caquipec, Laamá, Chicacnab, Seoché, San Luis Popobaj, Sesujquim, Sequib, Santo Domingo Secaj, Sebob I, Sebob II, Granadilla, Seaquibá, Chitix, San Miguel Chamil, Santo Tomás Seapac, Satolox. De acuerdo a la percepción de la población, la prestadora de salud se limita a una visita mensual por comunidad, además su personal denota baja preparación; estas situaciones ocasionan alta movilidad en salud, principalmente de las áreas rurales cercanas a la cabecera municipal, quienes en búsqueda de atención médica saturan el centro de salud. Para cubrir las emergencias del municipio se disponen de una ambulancia del centro de salud.

La temática de salud debe ser prioritaria, para que esta sea funcional y acorde a la realidad del municipio se requiere de infraestructura, suministros médicos, equipo, mobiliario y personal especializado con orientación para la atención con enfoque de género y pertinencia cultural.

4.5 Vivienda (tipos)

La población de San Juan Chamelco vive un 92.62% en casa formal, el 0.07% en apartamento, el 6.24% en rancho, el 0.97% en casa improvisada, el 0.10% otro tipo. De acuerdo a las condiciones climáticas, la mayoría de las viviendas son de estructura de materiales predominantes en la región como madera, lepa, caña o palo, block, concreto, techo de paja, lamina de zinc, una minoría tiene vivienda con paredes de

ladrillo, concreto, adobe o bajareque y techo de concreto o teja. En cuanto a la tenencia de la vivienda, el 82.9% de las familias cuentan con viviendas y parcelas propias, el resto alquila o está en uso temporal.

Según percepción de la población, la vivienda adolece de condiciones para que sus habitantes preserven la salud y la seguridad integral, se considera que más del 90% de la vivienda rural no brinda seguridad a sus habitantes pues su estructura adolece de técnicas sísmo resistentes.

Considerando el crecimiento de los lugares poblados, la municipalidad adolece de políticas de ordenamiento territorial, en particular planificación y protección ambiental, que facilite el acceso de la población a la vivienda con servicios y en condiciones de higiene sostenible ambientalmente. En el área urbana se evidencia la falta de reglamentos de salubridad y seguridad aplicables a la construcción.

4.6 Centros de recreación

En el municipio de San Juan Chamelco se cuenta con un estadio de fútbol denominado “Romeo Lucas García” que se ubica en la cabecera, en el que se practica el Fútbol en diversas categorías, actualmente existe una asociación de fútbol “ASOFUTBOL”, que cuenta con una escuela mixta de jugadores que atiende diversas categorías, además tiene una amplia cobertura (urbana y rural) y actualmente incursiona en el deporte nacional con su equipo en la tercera división del fútbol nacional; sin embargo según percepción de la población, hace falta mayor promoción del deporte. En el área rural casi todas las comunidades disponen de una cancha informal de fútbol. Las escuelas que disponen de espacios sin construcción, cuentan con canchas de basquetbol, en las que se practica no solo el básquet sino también el papifut y vóleybol. Recientemente se creó una pista privada de motocross cercana a la carretera que conduce de San Juan Chamelco a Santa Cruz Verapaz, la que atrae a visitantes locales y nacionales.

En el municipio también existen diversos centros recreativos, como balneario Chío, Cuevas del Rey Marcos, Balneario Xucaneb, Río Escondido, Rancho Santa Fe, y otros sitios privados que la población utiliza para su descanso familiar o en grupo, generalmente los fines de semana.

4.7 Transporte

Para la movilización de personas y carga hacia la cabecera municipal y de esta hacia sus lugares poblados, se presta por medio de microbuses, camiones y pick-ups, los que se movilizan desde puntos estratégicos y cubren las necesidades

de las comunidades ubicadas a lo largo de su recorrido, la mayoría de comunidades se localizan sobre la ruta Chamelco-Chamisun, sobre la cual se localizan las comunidades Raxonil, Cojilá, Santa Cecilia, Paapá, Seovis, Saquib, Kaktzimaaj, Seaquibá, Chamil, San Marcos, San José Chirrecorral y Chamisun.

4.8 Comunicación

Se utilizan diversos medios de comunicación como: teléfono, televisión, fax internet prensa escrita y radio.

En cuanto a los servicios de telefonía, para el año 2009, se estima que se dispone de 520 líneas domiciliarias brindada por la empresa Telgua, la que dispone de infraestructura de una subestación en el municipio; así mismo se cuenta con la cobertura de la telefonía móvil, de las empresas, Claro, Tigo, y Telefónica las que cuentan con antenas satelitales instaladas en la cabecera municipal para la retransmisión de su señal satelital, aunque se carece de información de cuantos usuarios pudieran haber en el municipio, se estima que a nivel de país existen alrededor de 17,307,459 de líneas activas, de acuerdo a la percepción de la población más de la mitad del municipio tiene cobertura del servicio telefónico.

El servicio de internet, es prestado por 10 microempresas individuales, concentradas en su mayoría en la cabecera municipal y en la aldea Chamil, esta última recibe señal vía satélite. Se sabe que existe un creciente número de usuarios del servicio móvil prestado por las empresas Tigo y Claro.

Otros tipos de comunicación también lo constituyen las 2 empresas de televisión por cable que operan en el municipio, las que tiene un costo mensual por usuario de Q45.00 y Q85.00, cada una con alrededor de 40 canales, de acuerdo a percepción de la población local cabe resaltar que la empresa Cosmovisión es la única que transmite en directo las actividades más importantes del municipio.

4.9 Grupos Religiosos

De acuerdo a la percepción local, la identidad cultural del municipio está ligada a la cosmovisión Q'eqchi' y las costumbres religiosas de la época colonial, las que con el tiempo se han mezclado creándose una sola, los valores culturales y sociales los que se practican mayormente en el área rural, el área urbana por su parte va perdiendo paulatinamente estos valores y las nuevas generaciones van adoptado otros valores.

	<p>Ligada a la cosmovisión esotérica Q'eqchi' se cree en el "Tzultaq'a", ser supremo, creador y formador, a quien piden y agradecen la salud, las siembras y cosechas agrícolas y bienestar familiar y otros. Actualmente la mayoría de la población Q'eqchi' profesa la religión católica y una minoría otras religiones de tipo reformista protestante, quienes conviven sin ninguna confrontación ideológica.</p> <p>4.10 Clubes o asociaciones sociales Asociación de fut bol de San Juan Chamelco, ASOFUT</p> <p>4.11 Composición étnica En San Juan Chamelco la mayoría de personas viven en el área rural y más del 85% son indígenas q'eqchi'es,</p>
--	--

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>No existen programas específicos de cuenca.</p> <p>No existe programas de ornato y saneamiento en el municipio</p> <p>No existen drenajes en varios barrios del municipio.</p> <p>No existen áreas municipales reforestadas.</p> <p>No existen programas de manejo adecuado de los recursos naturales del municipio.</p> <p>No existen programas de conservación de suelos en áreas municipales.</p> <p>No existe manejo adecuado de los desechos sólidos del municipio.</p> <p>No existe liderazgo entre los comunitarios.</p> <p>No existe cobertura forestal en el municipio.</p> <p>No existe información del proyecto de PINFOR a los comunitarios.</p> <p>Deficiente programas del INAB.</p> <p>No existen áreas reforestadas para cumplir con los requisitos de PINFOR.</p> <p>Deficiente clasificación de la información en las dependencias municipales.</p> <p>No existe conciencia ambiental de parte de los habitantes</p> <p>No existen programas escolares sobre medio ambiente.</p> <p>No existe infraestructura escolar en el municipio.</p> <p>No existen recursos didácticos para el funcionamiento de las escuelas.</p> <p>No existe mobiliario y equipo para el funcionamiento de las escuelas.</p> <p>No existe recurso humano en las escuelas.</p> <p>No existen servicios básicos en las escuelas de las comunidades de San Juan Chamelco.</p> <p>Deficiente monitoreo y acompañamiento del CTA en las escuelas de las comunidades del municipio.</p> <p>Deficiente servicio de salud en las comunidades del municipio.</p>

No existe infraestructura para servicios de salud en las comunidades del municipio.

No existe seguridad en las viviendas de los comunitarios del municipio.

No existen políticas de orden territorial.

No existen programas deportivos en el municipio.

II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREA	INDICADORES
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación Finca Municipal Se' Sib'che', a 1 km del parque municipal, y tiene la nomenclatura, 3ra. Calle A 3-30, zona 4. de San Juan Chamelco, A.V. 1.2 Vías de acceso 1.2.1 Vía terrestre La cabecera municipal esta conecta por carretera que proviene de la cabecera departamental, Cobán, por carretera pavimentada y debidamente señalizada. Así mismo se conecta por ruta pavimentada hacia el municipio de San Pedro Carcha, cada ruta tiene una longitud aproximada de 8 km. Estas rutas favorecen el intercambio comercial, la prestación de servicios especialmente de educación, banca, salud y otros. Recientemente se abrió nueva ruta de Chamelco a Santa Cruz que viene a motivar la introducción de nuevos medios de transporte hacia Tactic, San Cristóbal, El Quiche y Ciudad Capital, los que actualmente se inician informalmente. A lo interno del municipio se cuenta con 105 kilómetros de carretera de terracería, distribuida en 5 microregiones, las que dan acceso a las comunidades que convergen en ella, su distribución responde a la actual micro regionalización con la que funciona el municipio.
2. Localización administrativa	2.1 Tipo de institución: Autónoma 2.2 Región, área, Distrito, Código Región sur oriente, área rural, código 16-10
3. Historia de la institución	3.1 Origen 3.2 Fundadores y organizadores Durante la época prehispánica, la región que comprendía el municipio de San Juan Chamelco, perteneció geográfica, política y culturalmente a la nación Holom Nah. "Al

efectuarse la conquista pacífica, es decir, a inicios de la época colonial española, perteneció en calidad de poblado a la Provincia de Verapaz, y en lo religioso, debido a la falta de sacerdotes católicos, estaba adscrito al curato de San Pedro Carchá”.

A partir de 1558, año en que la Provincia de Verapaz es instituida como Alcaldía Mayor, el pueblo de San Juan Chamelco pasa a formar parte de ella. Lograda la independencia de Centroamérica y la posterior fundación de la República Federal de Centro América (1824-1838), encontramos que entre los artículos de la Constitución Federal de Centro América decretada por su Asamblea Nacional Constituyente el 22 de noviembre de 1824, en lo relativo a la división administrativa del Estado de Guatemala, nos indica en su artículo No. 288. Ley Cuarta, que en lo referente a los artículos de la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretados por su Asamblea el 11 de octubre de 1825, y donde declara los pueblos que comprende el territorio del Estado de Guatemala, notamos que, para la aplicación de la justicia, esta se dividirá en distritos que comprenderán circuitos.

El distrito quinto, Verapaz, comprende: El circuito de Cahabón y Lanquín; el circuito de Cobán comprende: Carchá, Chamelco, Santa Cruz, San Cristóbal, Santa Ana y San Joaquín; el circuito de Tactic comprende: Tamahú, Tukurú, Chamiquín y Purulhá.

Esta situación dura relativamente pocos años, ya que durante la administración del Estado de Guatemala por el Dr. Mariano Gálvez (1831-1838), el distrito de Verapaz es nominado como Departamento de Verapaz, y consecuentemente el municipio de San Juan Chamelco pasa a formar parte de dicho Departamento.

Al dividirse en 1877 el Departamento de Verapaz en los Departamentos de Alta y Baja Verapaz, el municipio de San Juan Chamelco prosiguió perteneciendo al Departamento de Alta Verapaz y así continúa hasta el momento.

“Para el año de 1984, el Municipio de San Juan Chamelco está dividido en un pueblo, 18 aldeas y 86 caseríos. La cabecera del municipio es San Juan Chamelco, la cual ostenta la jerarquía de pueblo y está dividida en cuatro barrios que son: San Juan, Santo Domingo, San Luis y Santa Catarina”.

3.3 Sucesos y épocas especiales

3 de agosto es el de AJ POOP B'ATZ', este acontecimiento demuestra el interés de la municipalidad de contribuir al rescate de las micro cuencas existentes en el lugar día de las micro cuencas **15 de julio**.

<p>4. Edificios</p>	<p>4.1 Área Construida Actualmente la municipalidad está funcionando en nuevas instalaciones, este edificio fue construido especialmente para uso y funcionamiento de la municipalidad, en él se percibe amplios ambientes diseñados para brindar un servicio cómodo y agradable al visitante y/o usuario. Es importante resaltar que desde hace 1 año está funcionando en la finca 'Se' Sib'che', en donde se percibe la estadía de semovientes en el área municipal.</p> <p>4.2 Área descubierta: La municipalidad cuenta con área descubierta que es suficiente para parqueo, haciendo un total de 1,083 mts² de área municipal.</p> <p>4.3 Estado de conservación El edificio municipal se encuentra en estado aceptable para el funcionamiento destinado.</p> <p>4.4 Locales disponibles Por los servicios y la cantidad de empleados que se tiene en la municipalidad no existen locales disponibles, sin embargo todos los ambientes son suficientes y agradables.</p> <p>4.5 condiciones y uso Dentro del edificio municipal se cuenta con un espacio de 30 ambientes para servicio al público.</p>
<p>5. Ambientes, Equipamiento, Equipo y material</p>	<p>5.1 Salones Específicos Dentro del edificio municipal, se cuenta con un salón para reuniones del Consejo Municipal, así como también un salón para reuniones de distinta índole, en el antiguo edificio municipal se cuenta con un salón amplio para eventos especiales y para reuniones masivas.</p> <p>5.2 Oficinas Se cuenta con 30 dependencias para servicio al público</p> <p>5.3 Cocina No existe</p> <p>5.4 Comedor No se cuenta con un área de alimentación.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios Se cuenta con 5 sanitarios exclusivos para damas y 5 exclusivos para caballeros, un sanitario en el despacho municipal, así mismo existen 3 sanitarios disponibles para el público.</p> <p>5.6 Biblioteca En el municipio de San Juan Chamelco existe una única biblioteca la cual se encuentra fuera del edificio municipal, sin embargo la municipalidad es la encargada de su mantenimiento para su funcionamiento. Esta está ubicada a</p>

	<p>100mts del parque centran del municipio en el edificio construido para ese fin.</p> <p>5.7 Bodega Dentro del edificio municipal se encuentra 2 bodegas con espacio suficiente donde se almacena variedad de recursos a utilizar.</p> <p>5.8 Gimnasio No existe</p> <p>5.9 Salón de proyecciones Existe 1 salón que es utilizado para proyectar e informar a la población de los avances de los proyectos en beneficio de la comunidad, entre otras actividades.</p> <p>5.10 Talleres No se cuenta con taller de ningún tipo</p> <p>5.11 Canchas En el municipio de San Juan Chamelco, se cuenta un una cancha de básquet ball y un estadio denominado Romeo Lucas.</p> <p>5.12 Otros</p>
--	---

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>Deficiente clasificación documental de información histórica institucional.</p> <p>No existe voluntad de facilitar información institucional.</p> <p>No existe perímetro municipal.</p> <p>No existen áreas recreativas municipales.</p> <p>No existen áreas deportivas en el municipio.</p> <p>No existen basureros dentro y fuera del edificio municipal.</p> <p>No se cuenta con agua potable en el edificio municipal.</p> <p>Excretas de semovientes junto al área de trabajo institucional.</p>

III SECTOR FINANZAS

ÁREA	INDICADORES
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de nación</p> <p>1.2 Iniciativa privada</p> <p>1.3 Cooperativa</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios</p> <p>1.5 Rentas</p> <p>1.6 Donaciones</p>
2. Costos	<p>2.1 Salarios</p> <p>2.2 Materiales y Suministros</p> <p>2.3 Servicios Profesionales</p> <p>2.4 Reparaciones y Construcciones</p>

	2.5 Mantenimiento 2.6 Servicios Generales
3. Control de Finanzas	3.1 Estado de cuenta 3.2 Disponibilidad de fondos 3.3 Auditoría interna y externa 3.4 Manejo de libros contables 3.5 Otros controles

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
Inaccesibilidad a la información pública financiera Limitada información financiera

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREA	INDICADORES
1. Personal operativo	1.1 Total de laborantes 61 personal 1.2 Total de laborantes fijos e interinos Personal presupuestado 20 Personal en planilla 19 Personal por contrato 22 1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira cada año Regularmente el 25% de los empleados son removidos de sus puestos. 1.4 Antigüedad del personal 1980 - 2012 1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico) Operativos I, II, III, IV, V 1.6 Asistencia del personal: Lunes a viernes 1.7 Residencia del personal 100% de San Juan Chamelco 1.8 Horarios Regularmente el personal operativo labora por turnos que se detalla a continuación 4:00 a 12:00 horas, 13:00 a 21:00 horas y de 7:00 a 16:00 horas con 1 hora de almuerzo.
2. Personal administrativo	2.1 Total de laborantes 52 2.2 Total de laborantes fijos e interinos Personal presupuestado 21 Personal en planilla 19 Personal por contrato 12

	<p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira cada año Regularmente es un 20% de personal que es removido de su puesto.</p> <p>2.4 Antigüedad del personal 1981-2012</p> <p>2.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico) Dentro del personal administrativo se encuentran trabajadores de distintas profesiones como: Secretaria Oficinista, Perito Contador, Técnico en Recursos Naturales, Bachiller en Ciencias y Letras, Perito en administración de Empresas, Maestra (o) de Educación Primaria Bilingüe, Maestra (o) de Educación Primaria Urbana, Bachiller en construcción, Ingenieros, Licenciados, Auditores.</p> <p>2.6 Asistencia del personal: El control de asistencia del personal se registra a través de una maquina digital, en donde deben de registrar su ingreso y egreso.</p> <p>2.7 Residencia del personal Los trabajadores municipales tienen distintas procedencias, la mayoría son del municipio, pero se cuenta con personas procedentes de los municipios cercanos de Cobán y Carcha.</p> <p>2.8 Horarios La jornada ordinaria de trabajo es de 8:00 a 16:00 horas, se cumple con 8 horas diarias de trabajo.</p>
3. Personal de Servicio	3.1 Los mismo del numeral 1
4. Usuarios	<p>4.1 Cantidad de usuarios Se cuenta con un aproximado de 200 personas que visitan la municipalidad para efectuar trámites o gestiones.</p> <p>4.2 Comportamiento anual de usuarios Los trámites o gestiones que realizan los usuarios se efectúan normalmente según sus necesidades sin embargo resaltan su inconformidad en la burocracia de los trámites.</p> <p>4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia</p>

	<p>Actualmente se atiende a la comunidad en general, sin embargo no se cuenta con un registro o control de usuarios.</p> <p>4.4 Situación socioeconómica Socioeconómicamente los habitantes del municipio de San Juan Chamelco son catalogados en la clase pobre y clase media.</p>
--	--

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>No existe libro de registro de usuarios de la municipalidad. Deficiente trato de parte de algunos empleados municipales con los usuarios. No existe interés por parte de los trabajadores en agilizar los tramites.</p>

V SECTOR DE OPERACIONES /ACCIONES

ÁREA	INDICADORES
<p>1. Plan de servicios</p>	<p>1.1 Nivel que atiende Municipal en beneficio de la comunidad</p> <p>1.2 Áreas que cubre Urbano y rural</p> <p>1.3 Programas especiales Programa de funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Facilitar y proporcionar a las unidades administrativas los insumos necesarios para el óptimo funcionamiento de las mismas. -Equipar y modernizar las unidades administrativas para realizar una atención eficaz y eficiente que redunde en beneficio de toda la población. -Implementar mecanismos para mejorar los ingresos municipales. -Creación de incentivos para motivar el buen desempeño de los empleados municipales y brindar un clima de estabilidad laboral. <p>1.4 Actividades curriculares formativas En los Decretos donde se establecen las enseñanzas para todos los alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria se recoge la posibilidad de adoptar medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. Esto nos indica el interés de la Administración porque sea el currículum ordinario el que sirva de referente para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los sujetos que presenten necesidades, manteniendo así un esfuerzo por</p>

	<p>conseguir un proceso educativo normalizado. Para ello la municipalidad de San Juan Chamelco, apoya a los institutos por cooperativa con un subsidio a cada establecimiento de esta naturaleza, desarrollo municipal.</p> <p>1.5 Currículo oculto En la ejecución del POA de la municipalidad de San Juan Chamelco, surgen distintas situaciones o problemáticas inesperadas que limitan el avance de los proyectos, sin embargo esto requiere de la disposición y eficacia de los trabajadores municipales quienes a su vez buscan alternativas para solucionarlas. Siendo estas otras variables que condicionan el funcionamiento de la institución municipal.</p> <p>1.6 Tipo de actividades que realiza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de proyectos en beneficio de la comunidad, para el desarrollo comunitario • Asistencia a desastres y gestión de riesgo • Supervisión y administración de obras municipales • Agua y saneamiento • Salud y asistencia social • Gestión educativa • Red vial • Reforestación • Actividades deportivas, recreativas culturales y religiosas <p>1.7 Tipos de servicios Sociales en beneficio del municipio de San Juan Chamelco atendiendo servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Salud, - Educación, - Red Vial - Atención de servicios básicos - Medio ambiente <p>1.8 Procesos productivos Gestión y ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, logrando proyectos concluidos satisfactoriamente.</p>
<p>2. Horario institucional</p>	<p>2.1 Tipo de horario, Flexible, Rígido, Variado y Uniforme El horario que se maneja en la municipalidad de San Juan Chamelco es de tipo rígido ya que se cuenta con un</p>

	<p>registrador digital para los ingresos y egresos del personal, en base a un reglamento interno de personal.</p> <p>2.2 Maneras de elaborar el horario En base al Reglamento interno se establecen los horarios de trabajo de los empleados así como también en la ley de Servicio Municipal.</p> <p>2.3 horas de atención para los usuarios Se atiende de 8:00 hrs a 17 hrs., los días lunes a viernes, haciendo un total de 8 horas diarias y 40 horas semanales.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales La atención es de lunes a viernes de 8 horas al día y 40 horas a la semana todo el año, excepto los días festivos de fin de año.</p> <p>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales Las actividades son realizadas en horario fuera de atención al público, después de las 17:00 horas en adelante.</p> <p>2.6 Tipo de jornada Matutina y vespertina en las dependencias municipales.</p>
<p>3. Métodos técnicos y procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los administradores Dentro de la administración municipal se maneja distintas metodologías de trabajo dependiendo de las actividades a realizar en algunas ocasiones se implementa la metodología participativa – activa, integracionista.</p> <p>3.2 Criterios para agrupar a los empleados En caso de problemáticas internas existe un sindicato de trabajadores municipales quienes velan por el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.</p> <p>3.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los empleados No se manifiesta actividades que contribuyen al fortalecimiento de relaciones interpersonales entre el personal, por consiguiente no se promueven este tipo de actividades.</p> <p>3.4 Tipos de técnicas utilizadas Se utilizan técnicas de observación, preguntas directas y audiovisuales.</p> <p>3.5 Planeamiento Las actividades planificadas están en base al POA planificadas desde fin de año o a principios del siguiente.</p> <p>3.6 Capacitación Dentro de las actividades municipales de San Juan Chamelco se contemplan distintos talleres o</p>

	<p>capacitaciones para la comunidad en base a los objetivos referentes a medio ambiente, salud, educación saneamiento. Sin embargo se ve empañada esta actividad ya que no se cuenta con fondos suficientes para darle continuidad. Así mismo se ve limitada la capacitación directa para los empleados municipales.</p> <p>3.7 Inscripciones o membrecías Cumpliendo con el reglamento interno de la municipalidad se tiene a la vista un registro codificado de forma digital para los empleados. Así mismo para la adjudicación de proyectos se tiene asignado un Numero de Operación Guate compras (NOG)</p> <p>3.8 Ejecución de diversa finalidad Proyectos ejecutados por administración municipal Proyectos ejecutados de forma tripartita, consejo de desarrollo comunidad y municipalidad Proyectos ejecutados por donadores, ONG.</p> <p>3.9 Convocatoria, selección, Contratación e inducción de personal. Regularmente se realizan convocatorias al inicio de cada período de gobierno como también al inicio de año, en base a las necesidades actuales de las dependencias municipales.</p>
<p>4.Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general Los criterios son cualitativos y se realizan en base a proceso y productos, dando a conocer los resultados obtenidos de cada actividad programada.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación Las actividades municipales se evalúan de acuerdo a las supervisiones realizadas por los técnicos o profesionales que se encargan de recepcionar proyectos, y por parte de la instancia de Recursos Humanos de la Municipalidad. Basados en un reglamento que remotamente es aplicado.</p> <p>4.3 Características de los criterios de evaluación Los criterios de evaluación dependen de la finalidad del proyecto o hacia quien va dirigido.</p> <p>4.4 Controles de calidad Los controles de calidad se realizan basados en la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos realizados para lograr los objetivos y cumplir con las políticas de gobierno. Sin embargo en raras ocasiones se realiza esta actividad entre los trabajadores municipales</p> <p>5.5 Instrumentos para evaluar En base al reglamento interno municipal se tiene a la vista una Evaluación del Desempeño, donde refleja el</p>

	rendimiento del empleado, sin embargo no procede por razones de orden mayor.
--	--

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>No existe aplicabilidad del reglamento interno municipal.</p> <p>No existe difusión del manual de funciones del personal municipal.</p> <p>Deficiente supervisión de parte de Recursos Humanos de la municipalidad de San Juan Chamelco.</p> <p>No existe libro de registro de usuarios.</p> <p>No existen actividades que propicien armonía entre empleados.</p> <p>Deficiente registro de control de ingreso de usuarios.</p> <p>No existe un plan de capacitaciones para el personal municipal.</p> <p>No se aplica el instrumento de Evaluación del Desempeño para el personal laborante.</p> <p>Deficientes controles de calidad en los proyectos y resultados municipales.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1.Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes Los planes que se manejan son en base al POA y por su naturaleza se manejan planes de corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes Los planes tienen elementos como las políticas de gobierno y como guía el cronograma de actividades dependiendo el tipo de plan que se tenga a la vista.</p> <p>1.3 Formas de implementar planes Se implementan los planes municipales en base a la ejecución de proyectos, programas y políticas de gobierno, para lo cual se evalúa su cumplimiento.</p> <p>1.4 Base de los planes Los planes de trabajo se plantean en base a las políticas, estrategias, objetivos municipales y de gobierno.</p> <p>1.5 Planes de contingencia Existen planes son diseñados por la CONRED y otras entidades que tienen responsabilidad para atender situaciones de emergencia.</p>
2.Organización	2.1 Niveles jerárquicos de organización

	<ul style="list-style-type: none"> - Concejo municipal - Alcalde municipal - Directores, secretarias, jefes de dependencias. <p>2.2 Organigrama Ver adjunto</p> <p>2.3 Funciones, cargos/nivel Las funciones de cada empleado son orientados por un Manual de Funciones diseñado por ADP 2009. Sin embargo algunos empleados conocen la existencia de dicho manual sin embargo lo desconocen físicamente.</p> <p>2.4 Existencia de manual de funciones Manual de funciones para empleados municipales de San Juan Chamelco.</p> <p>2.5 Régimen de trabajo Se tiene a la vista los reglones presupuestarios: 011 permanentes 031 por planilla 022, 189, y 029 por contrato</p> <p>2.6 existencia de manual de procedimientos Se cuenta con el Manual de Funciones mas no así en la difusión del mismo para el personal.</p>
3.Coordinación	<p>3.1 Existencia de infamativos internos Se cuenta con un espacio amplio en la entrada del edificio municipal que es utilizado como áreas de información. La cual no ha sido actualizada.</p> <p>3.2 Existencia de cartelera Existe una vitrina específicamente para información sin embargo no se percibe información actual.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Dentro del edificio municipal se comunican a través de memoriales, oficios y circulares.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación Oral y escrita</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal El consejo municipal se reúne 2 veces a la semana, y de forma esporádica con los empleados municipales</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación Se realizan en cada dependencia según las necesidades de cada una.</p>
4.Control	<p>4.1 Normas de control Según el reglamento interno de la municipalidad de San Juan Chamelco</p> <p>4.2 Registros de asistencia</p>

	<p>El control de asistencia se realiza de forma digital la cual es revisada periódicamente por los encargados de Recursos Humanos.</p> <p>4.3 Evaluación del personal Con la Evaluación del desempeño como lo establece el Reglamento Interno Municipal.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas Esta actividad la realizan estructurando la memoria de labores de cada dependencia.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución Se realizan cada 6 meses por los encargados del inventario institucional.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos Se realiza por cada dependencia según su función.</p>
5. Supervisión	<p>5.1 Mecanismos de supervisión Los mecanismos empleados son por simple observación y en algunos casos por producto dependiendo la naturaleza de la dependencia.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisión Esporádicamente de parte de Recursos Humanos y regularmente por los encargados de cada departamento municipal.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión Encargado (a) de Recursos Humanos y por encargado de cada dependencia.</p> <p>5.4 Tipos de supervisión, instrumentos de supervisión Visitas esporádicas en cada dependencia utilizando la Evaluación de Desempeño, sin embargo no se cuenta con tiempo o voluntad para supervisar a los empleados.</p>

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>No se tiene información concreta de los planes de contingencia</p> <p>Desactualización de cartelera informativa</p> <p>Las reuniones son esporádicas entre el personal</p> <p>No se tiene disponibilidad para asumir sus funciones laborales</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
1. Institución / usuario	<p>1.1 Estado/ forma de atención a los usuario La mayoría de los empleados manifiestan actitudes agradables de atención al público contribuyendo así a la relación de institución y usuario, mas no así a la información pública.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos</p>

	<p>Es importante resaltar que la municipalidad a contribuido al deporte sanjuanero con la integración del equipo de fut ball de la tercera división, como también se apoya a las comunidades con campeonatos deportivos.</p> <p>1.3 Actividades sociales Se manifiestan en las actividades de Pre feria y Feria, con la elección de las representantes de la belleza sanjuanera como también de los homenajes a los sanjuaneros ausentes, donde se homenajean a personalidades con la orden Juan Matalbatz.</p> <p>1.4 Actividades culturales El apoyo que brinda la municipalidad al comité folklórico de San Juan Chamelco es fundamental para dar a conocer las costumbres y tradiciones del pueblo sanjuanero en la elección de Rab'in AJ POOP B'ATZ (Hija de Aj Poop Batz, Cacique de caciques).</p>
<p>2. Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación Fundación Bartolo Perlo Universidad Rafael Landívar Asociación de Desarrollo Comunitario Asociación de Productores Agrícolas Asociación de Desarrollo Integral Chamil Comité Municipal Juvenil de Desarrollo Asociación de Desarrollo Integral de las Comunidades Indígenas. Asociación de Mercado Fundación de Centavos Grupo gestor San Juan Chamelco Fundación de Mujeres Mayas del Norte Fundación Talita Kumi Red de Paternidad Y Maternidad Responsable Fundación Contra el Hambre Asociación de Promotores y Comadronas de Salud de Alta Verapaz PAFMAYA (Instituto técnico en recursos naturales e instituto tecnológico maya de estudios superiores) Policía Nacional Civil Juzgado de Paz RENAP Ministerio de educación Tribunal Supremo Electoral Consejo Nacional de Alfabetización Instituto Nacional Forestal Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>2.2 culturales El comité de Pre-feria</p>

	Comité Folklórico municipal
3. Institución con la comunidad	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Instituto Nacional de Bosques INAB</p> <p>3.2 Asociaciones locales Se Cuenta con Asociación de Fútbol de la tercera división ASOFUT</p> <p>3.3 Proyección La municipalidad se proyecta a través de sus proyectos ejecutados en beneficio de la población, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.</p>

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS	
Malas relaciones humanas manifestadas por algunos empleados municipales con los usuarios.	
No existe liderazgo entre los comités del municipio.	

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
1. Filosofía de la Institución	<p>1.1 Principios filosóficos de la Institución</p> <p>1.2 Visión Constituir un municipio organizado, ordenado, con participación democrática, mediante un gobierno transparente, promotor de oportunidades para mejorar el índice de desarrollo humano, en un ambiente sostenible y sustentable.</p> <p>1.3 Misión Somos una institución autónoma que gestiona y ejecuta proyectos, basados en la política de desarrollo, promoviendo la participación consiente y organizada de la población para realizar cambios necesarios encaminados a cumplir con las metas del milenio y el plan de desarrollo municipal.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <p>Políticas presupuestarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los Programas de Educación en atención a las demandas educativas de la población, construyendo nuevos establecimientos educativos y ampliando los existentes para atender más niños y niñas del municipio. • Desarrollar programas de saneamiento al agua potable para mejorar su calidad, mantenimiento del sistema de

alcantarillado y tratamiento de los desechos sólidos, para proteger la salud de los habitantes del municipio.

- Implementar programas de saneamiento ambiental con la implementación de sistemas mejorados de letrización, evitando con ello la proliferación de malos olores y contaminación del medio Ambiente.
- Fortalecer los programas de Salud con la construcción y equipamiento de Centros de Convergencia y Centros de Salud.
- Mantener en buenas condiciones las principales calles y avenidas del municipio, a través de mantenimientos constantes.

2.2 Estrategias

- Facilitar y proporcionar a las unidades administrativas los insumos necesarios para el óptimo funcionamiento de las mismas.
- Equipar y modernizar las unidades administrativas para realizar una atención eficaz y eficiente que redunde en beneficio de toda la población.
- Implementar mecanismos para mejorar los ingresos municipales.
- Creación de incentivos para motivar el buen desempeño de los empleados municipales y brindar un clima de estabilidad laboral.

2.3 Objetivos o Metas

- Generar el desarrollo integral mediante la sostenibilidad y sustentabilidad del municipio de San Juan Chamelco, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes

Específicos:

- Promover el desarrollo económico local mediante la articulación de actores económicos, para incidir en el mejoramiento de los ingresos de las familias.
- Mejorar los sistemas de agua, drenaje e infraestructura vial para incentivar la productividad y fortalecer el bienestar de la población.
- Fortalecer la organización y participación ciudadana con equidad, hombre, mujer, jóvenes y adulto mayor, mediante un sistema funcional de consejos de desarrollo.
- Ejecutar proyectos, en función de las necesidades priorizada por los COCODES.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar recursos financieros, materiales y equipos tecnológicos ante organismos internacionales Ong's y Og's para cumplir con las políticas municipales. ▪ Promover el uso racional de los recursos naturales protegiendo y conservando los diferentes ecosistemas.
3. Aspectos	<p>3.1 Personería Jurídica Es de carácter autónoma</p> <p>3.2 Marco legal (leyes generales, acuerdos reglamentos, otros) De conformidad a los artículos 253,254,255,257,260 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos: 1, 3, 6, 7, 33, 35,67, 68, 72, 99, 100, 103, 107, 125, 132, del Decreto 12-2002 Código Municipal y Artículo 46 Ley Orgánica del Presupuesto, otras leyes que conciernen a la Municipalidad.</p> <p>3.3 Reglamentos internos Reglamento interno de personal de la municipalidad de San Juan Chamelco</p>

CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>Problemas: El Plan Operativo Anual de la municipalidad no establece claramente metas sino objetivos en su planificación.</p> <p>El personal no cuenta con un conocimiento amplio sobre sus funciones.</p> <p>Limitaciones en el cumplimiento de su misión y visión a causa de arrastre de deudas de administraciones anteriores.</p> <p>Burocracia en las gestiones administrativas.</p>



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO NUFED NO. 626 CASERÍO SESIBCHÉ, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.

1. ¿Cuántas personas en total laboran en: el Establecimiento Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED No. 626?
2. ¿Cuántas personas laboran cómo?
 - ✓ Personal operativo _____
 - ✓ Personal administrativo _____
 - ✓ Personal de servicio _____
3. ¿Cuántos trabajadores por contrato y reubicados hay en el establecimiento?
4. ¿Cuál es el porcentaje aproximado del personal que se incorpora o retira anualmente de la institución?
5. ¿Qué cantidad de alumnos atienden en el Establecimiento?
6. ¿De qué forma controlan la asistencia del personal?
7. ¿Qué horario de trabajo tienen los docentes?
8. ¿A qué personal atiende o brinda servicio el establecimiento?
9. ¿Existe algún problema o inconveniente en la infraestructura?
10. ¿Existen Instituciones ONG's que apoyen al Establecimiento?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
EPS. Licenciatura en pedagogía y Planificación Curricular



Evaluación del Perfil

Establecimiento: Núcleo Familiar para el Desarrollo No. 626

Tema: Aplicación de Valores Morales

Nombre _____

Grado: _____

Fecha: _____

Cuestionario

Instrucciones: A continuación encontrara una serie de preguntas, responda lo que se le solicita.

1. ¿Qué son los valores morales?
2. ¿Quiénes trasmiten o enseñan valores morales?
3. ¿Por qué se deben de practicarse valores morales en el establecimiento?
4. ¿Cuántos valores morales conoces?
5. ¿Qué valor moral es el más importante para tu persona?

LISTA DE COTEJO SOBRE LOS VALORES MORALES



Nombre: _____

Grado: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Coloque una "X" en el cuadro correspondiente.

1. Sabes que son los valores morales
2. Te hablan tus padres sobre valores morales
3. Promueven los valores morales tu familia
4. Has oído hablar de valores en la radio
5. Has visto programas en la televisión sobre valores
6. Tus maestros te hablan de valores morales
7. Es correcto practicar valores morales en la escuela
8. Tus compañeros hablan de valores morales
9. Vas a la iglesia, a la capilla o a tu congregación
10. En tu religión se habla de valores morales
11. Confías que tus padres hablen siempre la verdad
12. Confías en el sacerdote, pastor o anciano de tu iglesia que hablen la verdad.
13. Piensas que todo el mundo es bueno
14. Piensas que todo el mundo es malo
15. La violencia que existe es por falta de valores
16. Conocer sobre valores ayudaría a cambiar la vida de los delincuentes
17. Los valores morales ayudarían a cambiar a un drogadicto
18. Te gusta hablar sobre valores morales
19. Cambiaría tu conducta si conoces los valores morales

	SI	NO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		

20. La práctica de valores te haría una mejor persona

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
EPS. Licenciatura en pedagogía y Planificación Curricular



Evaluación del Perfil

Instrucciones: Conteste en el espacio correspondiente las preguntas.

1. ¿Cree que el perfil contiene los aspectos generales del proyecto?
2. ¿Está de acuerdo con el tipo de proyecto que se ejecutará?
3. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos del proyecto?
4. ¿Considera que los recursos y presupuestos son los necesarios para la ejecución del proyecto?
5. ¿Están relacionadas las actividades del cronograma con los objetivos específicos?



Evaluación de la Ejecución

Instrucciones: Responda en el espacio correspondiente las siguientes preguntas.

1. ¿Considera que se cumplió con el logro de los objetivos específicos?
2. ¿Cómo se realizó la socialización de los contenidos de la guía?
3. ¿Considera que la guía de aplicación de valores morales para estudiantes de primer grado básico sección "C" del Establecimiento Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED No. 626, del caserío Sesibché, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, será funcional?
4. ¿Quiénes serán los beneficiados directos del proyecto?
5. ¿Está de acuerdo con el uso de la guía de aplicación de valores morales del Establecimiento Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED No. 626, del caserío Sesibché, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Chamelco A.V., 22 de agosto de 2016

Lic. Ervin Orlando Tut Quim
Alcalde Municipal
San Juan Chamelco, A.V.

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Yo: Yadira Somari Alfaro Och, como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, identificándome con el número de carné 201219409, con el fin de colaborar con el rescate del medio ambiente tengo como proyecto la plantación de arbolitos en área municipal, motivo por el cual solicito que a través de su persona se puede autorizar la donación de 650 arbolitos de especie liquidámbar, sabiendo que la municipalidad a su cargo cuenta con un vivero.

Agradeciendo la atención que sirva a la presente y esperando una respuesta favorable me suscribo de usted.

Atentamente,


PEM. Yadira Somari Alfaro Och
Epesista





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.
Finca Municipal Sesibché. PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com

ORDEN DE ENTREGA

Cobán A.V., 30 de agosto de 2016.

Señor:
Alejandro Xol
Encargado Vivero
Vivero Municipal, Chamelco A.V.

Se hace de su conocimiento que previa solicitud presentada. AUTORIZÓ la entrega de 630 arbolitos de especie liquidámbar del vivero a su cargo, a la estudiante **YADIRA SOMARI ALFARO OCH**, con número de carné 201219409, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Con el fin de realizar reforestación en área municipal de la aldea Sesibché.

Agradecimiento su servicio, de usted atentamente.

Lic. Ervin Orlando Tut Quim
Alcalde Municipal de Chamelco A.V.



3era .Calle "A" 3-30 zona 4
San Juan Chamelco, Jardín de la Verapaz

Guatemala, 23 de octubre de 2015

P.E.M. Gloria Alejandra Revolorio Estrada
Directora NUFED No. 626
San Juan Chamelco, Alta Verapaz

Presente

Estimada profesora:

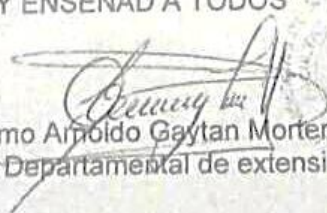
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Yadira Somari Alfaro Och carné No. 201219409. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Morteroso
Director, Departamental de extensión

teorg/gagm.

Supervisor, Facultades y Proyección
C-4, Ciudad Universitaria zona 12
Tel: 24188601 24188602 24188620
C.P. 0101, 83301-83302 Fax: 85320

Facultad de



Autorizada
Alexandra
16/11/15



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.
Finca Municipal Sesibché, PBX: 77740277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com

EL INFRASCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHAMELCO DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, POR ESTE MEDIO: -----

HACE CONSTAR:

Que la Epesista PEM. Yadira Somari Alfaro Och, identificado con No. de Carné 201219409, inscrito en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; participó activamente en la ejecución del proyecto denominado "Reforestación del terreno municipal de la Aldea Sesibché, Chamelco, Alta Verapaz." Realizado del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2016.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. --

Lic. Ervin Orlando Tut Quim
Alcalde Municipal de Chamelco A.V.



3era .Calle "A" 3-30 zona 4
San Juan Chamelco, Jardín de la Verapaz



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.
Finca Municipal Sesibché. PBX: 77749277 www.munichamelco.gob.gt
Chamelco@yahoo.com

ORDEN DE ENTREGA

Cobán A.V., 30 de agosto de 2016.

Señor:
Alejandro Xol
Encargado Vivero
Vivero Municipal, Chamelco A.V.

Se hace de su conocimiento que previa solicitud presentada. AUTORIZÓ la entrega de 630 arbolitos de especie liquidámbar del vivero a su cargo, a la estudiante **YADIRA SOMARI ALFARO OCH**, con número de carné 201219409, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Con el fin de realizar reforestación en área municipal de la aldea Sesibché.

Agradecimiento su servicio, de usted atentamente.

Lic. Ervin Orlando Tut Quim
Alcalde Municipal de Chamelco A.V.



3era .Calle "A" 3-30 zona 4
San Juan Chamelco, Jardín de la Verapaz

LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA NUFED No. 626 DEL CASERIO SESIBCHE, MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN DONDE AFOLIOS SESENTA Y NUEVE Y SETENTA APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No.14-2,016

En el municipio de San Juan Chamelco del Departamento de Alta Verapaz, siendo las ocho horas en punto de la mañana del día 25 de Agosto del presente año, reunidos en el lugar que ocupa la dirección del establecimiento Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED No. 626 del caserío Sesibché, la directora, profesora, Gloria Alejandra Revolorio Estrada y la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Planificación Curricular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Cobán, Yadira Somari Alfaro Och, con número de carné 201219409 con el propósito de dejar constancia de lo siguiente:-----

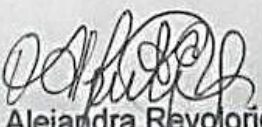
PRIMERO: En la fecha 26 de octubre del año 2015 se presento a este establecimiento la estudiante Yadira Somari Alfaro Och, solicitando la autorización de poder realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).-----

SEGUNDO: La segunda semana de agosto se procede a la ejecución de un Taller con los docentes sobre el uso de la Guía de Educación de Valores Morales dirigido a los alumnos del establecimiento y la tercera semana de agosto se procede a la ejecución del proyecto, realizando una capacitación sobre la Guía de Educación de Valores Morales dirigido a los alumnos de primero básico sección "C", concientizándolos y promoviendo la importancia de los valores en la educación. -----

TERCERO: Se realiza la entrega de una Guía de Educación de Valores Morales a la directora, catedráticos del establecimiento y alumnado de primero básico sección "C".-----

CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016.


P.E.M. Gloria Alejandra Revolorio Estrada
Directora NUFED No. 626





NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED No. 626
NIVEL BASICO- FINCA MUNICIPAL SESIBCHE,
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
TEL. 79500488



San Juan Chamelco, Alta Verapaz 26 de Octubre de 2015

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director Departamental de Extensión
Su despacho

Reciban un cordial saludo esperando que todas sus actividades se realicen de la mejor manera posible.

El motivo de la presente es para notificar que se **AUTORIZA** a la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular: **YADIRA SOMARI ALFARO OCH** con Carné No. 201219409 para realizar su ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Sin ningún otro particular a la presente me despido.

Att.

f. 
Gloria Alejandra Revolorio Estrella
Directora NUFED No. 626
Cel. 30662650

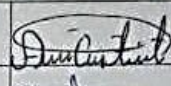








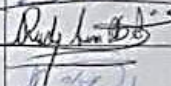


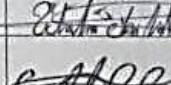

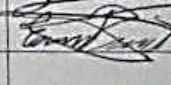


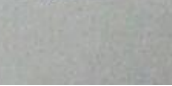








Listado de Asistencia Alumnos

Actividad: Socialización Guía de Educación de Valores Morales.
Lugar: Núcleo Familiar para el Desarrollo, NUFED No. 626 del Caserío Sesibché.
Municipio: San Juan Chamelco
Departamento: Alta Verapaz
Fecha: Agosto del 2016.
Hora: 8:00 a.m.
Responsable: EPS. Yadira Somari Alfaro Och.
 EPS. Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

No.	Nombres y apellidos	Establecimiento	Firma
1	Olga Marina Choj B.	NUFED	
2	Alicia Meza Pop	NUFED	
3	Lesbia Yesenia Cuc Td.	NUFED	
4	Ingrid Maribel Coal Bd	NUFED	
5	Sandra Verónica Cuc Chen	NUFED	
6	Deisy Carolina Coc Tzob	NUFED	
7	AIBA KARTINA TZUL TIUL	NUFED	
8	ROMELIA Coal sacBä	NUFED	
9	Gloria Juana Mez Tut	NUFED	
10	Yoni Leonardo Coc Tzob	NUFED	
11	Edson Delio Alexander Cuc Pä	NUFED	
12	Isaias René Chen Acte.	NUFED	
13	Carmelina Cho Tut	NUFED	

14	Albertina cho Tut	"NUFED"	
15	Fidelina Sam Tun	"NUFED"	
16	German otoniel cho Guit	"NUFED"	
17	Edgar Yovan? Pop Chen	"NUFED"	
18	Cesar Augusto xol Tut	"NUFED" *	
19	Edin everardo tut tun	"NUFED" *	
20	Denis Alexander Tul A	"NUFED" * x	
21	Cesar Humberto Tox Xol	"NUFED" *	
22	Mauricio Mez cho	NUFED	
23	Ervin René Juc xol	"NUFED"	
24	Flavio Daniel Rocay chocaj	"NUFED"	
25	Ervin Rolando car may	"NUFED"	
26	Rudy Amílcar Batucac A	"NUFED"	
27	Marieno Tul Pop	"NUFED"	
28	Nelson Pop Rax	NUFED	
29	Martin chen tut	NUFED	
30	Waddema coy moaz	NUFED	
31	Guillermo cosacac	NUFED	
32	Anibal Batz caal	NUFED	
33	Ervin Rolando Pa	NUFED	
34	Miguel choc caal	NUFED	
35	Cates caal sequil	NUFED	
36	Paulino Elisco itb caal	NUFED	

37	Allen Estuardo Quiñón	"NUFED"	Allen Quiñón L.P.H.
38	Estuardo López	"NUFED"	Estuardo López
39	Martín Tot	"NUFED"	Martín Tot
40	Rosa Caceres	"NUFED"	Rosa Caceres
41			
42			

~~Yadira Somari Alfaro Och~~

Yadira Somari Alfaro Och

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular



Agenda de Socialización

Tema: Guía de Educación de Valores Morales a alumnos de Primero Básico Sección "C"

Fecha: Agosto del 2016.

Lugar: Núcleo Familiar para Derrarrollo, NUFED No. 626 del Caserío Sesibché, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Hora	Actividades
8:00 - 8:15	Bienvenida
8:15 - 8:30	Presentación de personas invitados
8:30 - 9:30	Desarrollo del tema
9:30 - 10:00	Conclusión sobre la Guía Educativa de Valores Morales
10:00 - 10:30	Refrigerio

Yadira Somari Alfaro Och

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular



Listado de Asistencia

Actividad: Socialización Guía de Educación de Valores Morales.

Lugar: Núcleo Familiar para el Desarrollo, NUFED No. 626 del Caserío Sesibché.

Municipio: San Juan Chamelco

Departamento: Alta Verapaz

Fecha: Agosto del 2016.

Hora: 8:00 a.m.

Responsable: EPS. Yadira Somari Alfaro Och.

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Nombres y apellidos	Profesión y cargo desempeñado	Firma
Prof. Abelino Pá Pa	Docente Titular	
Gloria Alejandra Revolorio E.	Directora NUFED	
Mario Sebastian Caz Chun	Docente NUFED	
Elías Molina Jc	Docente NUFED	

Yadira Somari Alfaro Och

EPS. Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Anexos

Ejecución Proyecto Pedagógico ANTES



Taller sobre guía aplicación de valores morales



Actividad realizada con alumnos

DURANTE



Capacitación de la guía aplicación de valores morales



Entrega de guía a representante de Fundación contra el Hambre

DESPUÉS



Entrega de guía a la directora del establecimiento



Entrega de guía al docente titular del establecimiento

**Ejecución Proyecto Ambiental
ANTES**



Entrega de los arbolitos



Llevando arbolitos al lugar asignado

DURANTE



Epesista plantando arbolitos



Sembrando arbolitos

DESPUÉS



Arbolitos ya sembrados



Arbolitos sembrados